

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

ANTROPOLOGIA ECONOMICA: TEORIAS Y DEBATES

Pablo Palenzuela

Doctor en Antropología Social

Catedrático del Departamento de Antropología Social

Universidad de Sevilla (España)

I.1. Los orígenes de la Antropología Económica: ¿Tienen economía los "primitivos"?

Cuando se trata de establecer la génesis y el desarrollo de una disciplina, se enfrenta uno al intento de fijar el inicio de un proceso que, como todo constructo social, debe de tener un referente histórico inicial. Es decir, se trata de volver la vista atrás y fijar, cuando ello sea posible, el momento preciso en que empiezan a manifestarse las pruebas, teóricas y prácticas, de una producción intelectual diferenciada que justifique la etiquetación de una nueva disciplina.

En el caso concreto de la Antropología Económica este movimiento regresivo en busca de los orígenes nos plantea un primer problema metodológico: ¿ Debemos empezar por los "precursores" o nos incorporamos a la convención de fijar el inicio de la disciplina desde el momento de su "institucionalización"?¹

Rastrear las referencias a las distintas formas de organización económica entre los "precursores" de la Antropología, nos obligaría a iniciar nuestro trayecto en la Antigüedad Clásica (Herodoto, Estrabón, etc.), a continuarlo entre los grandes viajeros (Marco Polo) y descubridores del medioevo, a revisar la obra de los Cronistas de Indias (Sahagún, Zurita, Toledo, etc.) y la prolija documentación administrativa de los funcionarios coloniales del XIX. Esta tarea desborda lógicamente el marco de este trabajo y, en todo caso , una buena parte de ese recorrido puede realizarse con la obra de A. Palerm (1976, vol. I).

Por consiguiente, optaremos por comenzar nuestro trazado a partir del momento en que cristaliza, dentro del campo de la antropología, un determinado interés por el análisis de *lo económico* como objeto de estudio. Es decir, por los modos como los pueblos "primitivos " o "atrasados" organizaban su vida económica.

Las primeras manifestaciones bibliográficas de ese nuevo campo de interés para los antropólogos no aparecen hasta pasado el primer tercio del presente siglo. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que dentro del periodo de la considerada Antropología "institucionalizada", encontramos numerosas referencias a lo económico tanto en una serie de monografías cuyo objetivo central no era precisamente el análisis de este aspecto de la sociedad, como en otras donde la economía de los primitivos ya era la preocupación principal, aunque sin llegar a utilizar aún la denominación "Antropología Económica".²

La mayor parte de los especialistas en nuestra disciplina se ponen de acuerdo en considerar como la obra "fundacional", el texto de M. Herskovits : *The Economic Life of Primitive Peoples* de 1940, cuya segunda edición de 1952 ya aparece con el título de Antropología Económica.³

Por lo tanto, aceptando como punto de partida esta fecha de 1940⁴, estamos haciendo referencia a un proceso de poco más de medio siglo que se inicia con un relativo retraso respecto a la institucionalización de la Antropología. Este retraso en la definición de una esfera analítica que pudiera llamarse "económica" dentro del campo antropológico responde a varias causas:

¹ Para la Historia de la Teoría Antropológica este dilema se ha resuelto de forma muy distinta por A. Palerm en su *Historia de la Etnología* (1976), cuyo primer volumen se titula significativamente "*Los precursores*" y para M. Harris que en su obra *El desarrollo de la teoría antropológica* (1978) prefiere iniciar su recorrido desde el momento de la institucionalización de la antropología en el siglo XIX.

² La *Sociedad Primitiva* (1877) de L.H.Morgan, *Ancient Law* (1920) de R. Lowie, *La economía primitiva de los Isleños Trobriand* (1920) y *Los argonautas del Pacífico Occidental* (1922), ambas de B. Malinowski, *Principles of economic sociology* (1936) de D.M. Goodfellow, *We, the Tikopia* (1936), de R. Firth y *Economics in primitive communities* (1932) de R. Thurnwald, son alguna de esas obras pioneras.

³ En 1954, aparece la traducción española en México. FCE. Sin embargo, el primero en utilizar esta expresión, en 1927, fue el especialista en historia económica M. Gras que la define como " **una síntesis de los estudios antropológicos y económicos**".

⁴ Curiosamente éste es también el año de publicación del texto de Radcliffe-Brown y Fortes: *African Political Systems* , considerado como el punto de arranque de la Antropología Política.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

- a) Absoluta preeminencia de los enfoques idealistas respecto a los materialistas desde los inicios de la Antropología. El evolucionismo, el particularismo boassiano, el difusionismo cultural, el psicologismo de la escuela de Cultura y Personalidad y el funcionalismo estructural, han sido las perspectivas analíticas sobre las cuales se ha elaborado un alto porcentaje de la producción antropológica.
- b) Confusión entre tecnología y economía por la mayor parte de los antropólogos. Las descripciones etnográficas de técnicas e instrumental para la producción son moneda corriente en las monografías, pero son escasísimas las referencias a las relaciones que determinan la propiedad, y la distribución del producto social.
- c) Negación de la existencia de racionalidad económica entre los salvajes cuyo comportamiento económico (despilfarrador, ocioso, improductivo, etc.) no respondía a la lógica del utilitarismo y de la acumulación, consideradas como la racionalidad elevada a su más alto grado.
- d) Mayor importancia acordada, en el mejor de los casos, a los aspectos rituales y simbólicos de las transacciones económicas (intercambios de prestigio tipo potlach, por ejemplo).⁵

La generalización del uso del término " antropología económica" sustituyendo al de "economía primitiva" significa un primer intento de reflexión teórica sobre un conjunto de datos dispersos que habían recogido viajeros, misioneros, funcionarios y antropólogos profesionales (Cf. Frankenberg,1974: 57). Este esfuerzo de sistematización obliga a los antropólogos interesados por estas cuestiones a mirar del lado de los economistas y allí se encuentran con la polémica entre "primitivistas" y " modernistas" (Cf. Pearson,1976) sobre si la economía de la antigüedad clásica (Grecia y Roma) había o no pasado el estadio de una economía primitiva, entendida como "economía doméstica cerrada" en la que la actividad económica no había alcanzado una escala nacional.

Claude Meillasoux (1960) sintetiza las posiciones de los economistas frente a los fenómenos económicos de las sociedades tradicionales de la siguiente forma:

- 1.- Negar la existencia de un problema económico en estas sociedades ya que no hay en ellas "sistema económico". El hombre primitivo no es un " homo economicus".
- 2.- Las premisas de la teoría económica liberal son aceptadas implícita o explícitamente como válidas para el análisis de los sistemas económicos no capitalistas.
- 3.- Las sociedades tradicionales tienen una forma particular de economía que obedece a leyes que le son propias. En consecuencia, no hay leyes universales de funcionamiento de las economías.

La primera cuestión a dilucidar por los especialistas será pues determinar la especificidad de la llamada "economía primitiva". Es decir, si se trata de una economía distinta para cuyo análisis debería elaborarse un marco conceptual y teórico diferente al empleado en el estudio de la economía occidental⁶ o, si por el contrario, se trata de una variante atrasada, tradicional, pre-lógica de la economía capitalista y, en consecuencia, la teoría económica neoclásica sería aplicable para su estudio. (Contreras, 1981: 11)

La respuesta afirmativa al primer enunciado de la cuestión sería la justificación suficiente para crear una Antropología Económica dedicada a la elaboración de ese nuevo marco conceptual para estudiar las "otras" economías.

Lo que, en principio, no ofrece discusión alguna es la determinación del campo asignado a la nueva perspectiva antropológica: el estudio de las formas del comportamiento económico en las sociedades "primitivas" exclusivamente. Posición que corresponde lógicamente con la interpretación " marginalista" del campo de estudio de la propia Antropología dominante en la época: el análisis comparado de la diversidad cultural que representaban las "otras" sociedades, las "primitivas", las sociedades "simples", etc..

⁵ En el prefacio a *Los argonautas del Pacífico Occidental*, el autor de *La rama dorada*, G.J. Frazer, reconoce ya desde 1922, que " **si hasta ahora los antropólogos la han descuidado** (la base material), **debemos suponer que ha sido más bien porque se sentían atraídos hacia el lado superior de la naturaleza humana, que porque deliberadamente ignoraran e infravalorasen la importancia y auténtica necesidad de la vertiente inferior**".

⁶ M. Sahlins afirma rotundamente: " **Toda la teoría económica moderna, al descansar sobre el supuesto del mercado con sus elementos concomitantes no puede aplicarse a las economías primitivas**" (1960).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Ya en 1939 R. Firth afirmaba que el campo de la Antropología Económica debía consistir en **"el análisis de los materiales procedentes de las comunidades no civilizadas, de tal forma que sea comparable con el material de los economistas modernos, encajando supuesto con supuesto y permitiendo en esta forma que, en última instancia, las generalizaciones se ajusten de manera que subsuman los fenómenos tanto civilizados como no civilizados, en un cuerpo de principios sobre el comportamiento humano que sea verdaderamente universal"** (Firth, 1939:29).

Por su parte Godelier (1974:131) reconoce también que el campo de la antropología económica fue **" al principio, de alguna manera, la extensión de la Economía Política hacia las sociedades abandonadas por los economistas"**. Sin embargo, cuando define su propia concepción del objeto de la disciplina adopta una posición menos restrictiva: **"La Antropología Económica tiene por objeto el análisis comparado de los diferentes sistemas económicos reales y posibles"**. Es decir, todos sin exclusión, añadiríamos nosotros.

A partir de esa posición de "campo abierto" para la Antropología Económica, el antropólogo francés propone un esquema de tres preguntas en torno a las cuales se han centrado los debates:

- 1.- ¿ Qué se entiende por realidad económica?
- 2.- ¿Cuales son los límites de la Antropología?, ¿Cuales son las sociedades que estudia la Antropología y si hay alguna razón teórica que justifique estos límites?.
- 3.- ¿ Cual es la causalidad de las estructuras económicas, su efecto sobre la organización y la evolución de las sociedades estudiadas por los antropólogos? (Godelier, 1973:17).

Dicho de otra forma, las respuestas a los aspectos que encierran estas tres cuestiones (la definición de lo económico, la determinación del campo de estudio de la Antropología Económica y el papel de la estructura económica en los sistemas sociales), reagruparán a los antropólogos económicos en tres corrientes diferenciadas:

- a) formalistas
- b) substantivistas
- c) materialistas.

Al análisis de estas tres perspectivas dedicaremos los epígrafes siguientes, tomando como hilo conductor de nuestro recorrido el concepto de la racionalidad económica que, en nuestra opinión, se encuentra, explícita o implícitamente, en el centro de los debates.

1.2. A la búsqueda de la racionalidad económica. El debate formalistas/substantivistas.

A partir de las posiciones del "marginalismo económico"⁷, sintetizado en la siguiente definición de que formuló Lionel Robbins: **"La Economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano en relación con los usos alternativos de bienes escasos"** (Robbins, 1932), los primeros antropólogos económicos (Herskovits, Firth, Leclair, Burling, entre otros) adoptaron rápidamente esta interpretación del hecho económico que comportaba una doble ventaja para ellos: Podía englobar las economías pre-industriales y asimilaba la actividad económica a un comportamiento racional. Es decir, tomaron de la teoría económica neoclásica su definición de economía, considerando a la Antropología Económica como una extensión del campo de la economía hacia las sociedades que estudiaban los antropólogos.

Desde ese momento, la tarea del investigador de las economías primitivas se modificaba: su objetivo principal será demostrar la racionalidad del primitivo cuando **"destina medios escasos a fines alternativos"** (Firth,1939:15). El hecho de concentrarse sobre los aspectos más abstractos, formales, de la actividad económica les supuso a sus defensores, tanto antropólogos como economistas, el calificativo de **formalistas**. Frente a ellos (como más adelante analizaremos) se encontraron aquellos (K. Polanyi, G. Dalton, R. Salisbury) a los que interesaba sobre todo el contenido de la economía

⁷ Esta corriente económica, iniciada en los años 30 y ampliamente seguida después por economistas tan destacados como P. Samuelson,, G. Becker (Premios Nobel de Economía), mantiene los siguientes presupuestos básicos: 1) La actividad económica es una respuesta a la escasez de los medios para hacer frente a las necesidades humanas; 2) La actividad económica es racional cuando trata de combinar lo mejor posible bienes escasos para alcanzar fines alternativos; 3) El mercado es la institución económica por excelencia puesto que proporciona el contexto social más favorable para el ejercicio de una actividad económica racional.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

(forma y volumen de los intercambios, modelos de integración de los sistemas económicos, etc.) y que, a partir del célebre artículo de K. Polanyi "La economía como actividad institucionalizada" (1976) serán conocidos como **substantivistas** (en antropología) o como institucionalistas (en economía).

La polémica entre formalistas y substantivistas se mantuvo hasta mediados de los setenta y centró buena parte de los debates teóricos de la antropología económica durante más de veinte años. En síntesis, se planteó en torno a la definición de "lo económico" y en la aplicabilidad universal o no de la racionalidad económica marginalista.⁸

En comparación a la etnografía económica de épocas anteriores dedicada a la simple recolección y descripción de instrumental y de técnicas de producción, el formalismo supone un salto adelante. Por primera vez, se buscaba la motivación profunda del comportamiento económico, la lógica subyacente de los hechos económicos de una determinada población. Y estos hechos aparecieron, por vez primera, bajo la forma de un sistema. Ciertamente diferente al de la economía capitalista, pero presentando en común con él, el ser el marco donde confluían una serie de elecciones, individuales y colectivas, relativas a la utilización de los recursos. La Antropología Económica dejaba de interesarse solo por la relación "entre los hombres y las cosas", para preocuparse por el estudio de **"los tipos de relaciones entre personas"**. (Firth, 1974:11)

La tesis formalista entiende que la Antropología Económica debe de dedicarse al estudio de los distintos comportamientos humanos que tratan de combinar lo mejor posible los medios escasos para alcanzar unos fines específicos. Las ideas de "escasez" y de "maximización" son nucleares en esta posición. Creían que la escasez y la incertidumbre obligan a las unidades de producción y consumo a resolver los problemas de aprovisionamiento mediante un proceso "racional". Para Herskovits, la escasez de bienes es un hecho universal, por lo tanto su consecución implica una "opción" determinada por la cantidad y la naturaleza de los bienes. En definitiva, para este autor, en toda sociedad, independientemente de su mayor o menor nivel de complejidad, **"la adaptación de los medios a los fines, y la economización de los medios para elevar al máximo los fines, constituye un problema fundamental"**. (Herskovits,1954: 64-65)

Por su parte, Burling afirma **"el verdadero meollo de la cosa es que debemos repetidamente economizar entre los fines materiales y los no materiales. Debemos hacer repetidas elecciones entre metas, de las que unas son materiales mientras que otras no lo son"** (Burling, 1976: 103).

Otro aspecto positivo de las tesis formalistas fue el de reconocer rotundamente la existencia de una "economía primitiva" orientada también por una racionalidad maximizadora en sus comportamientos. Para ellos, en contra de las tesis defendidas por los "primitivistas" (Marchal, 1959), **los primitivos sí tienen economía**.

Además, hay que reconocer a los formalistas la adopción de la metodología cuantitativa que tanta aceptación había encontrado entre los economistas. Poner el acento en el aspecto económico tiene, sin embargo, un significado contradictorio. Por un lado, es preciso reconocer que cuando tratamos de objetos materiales que son producidos, intercambiados o consumidos un cierto conocimiento de las cantidades bajo las cuales se presentan es indispensable para una exacta percepción del fenómeno. Como decía un economista metido a antropólogo: **" un etnólogo sin instrumentos cuantitativos puede ser tan riguroso como un antropólogo físico que, a falta de regla, debe de contentarse con afirmar: los indígenas tienen los pies muy grandes"**. (Berliner,1962). Sin embargo, las medidas matemáticas, por ellas mismas, no comportan ninguna explicación de los fenómenos. Únicamente un marco teórico, exterior a ellas, les dará su verdadero sentido y nos llevará a una explicación de los hechos.

El fetichismo de los números y de la cuantificación produjo un cierto estancamiento en la Antropología Económica. La descripción estadística, a veces con una minuciosidad exasperante, de los procesos de producción, distribución y consumo, ocupó buena parte del tiempo de los antropólogos formalistas. Sin embargo, sin otra teoría que la de la maximización esta avalancha de cifras aportó poca cosa a la comprensión de los fenómenos económicos de las sociedades primitivas. Un antropólogo formalista como Sol Tax, después de sudar sangre para contar todos los pollos y todas las bananeras de algunas aldeas indígenas guatemaltecas y confeccionar con ello complicados cuadros estadísticos, no puede decir otra cosa que esto " demuestra claramente" que ¡¡el hombre primitivo es racional!! (Tax, 1953).

⁸ Una excelente muestra de estas posiciones encontradas fueron compiladas y prologadas por M. Godelier en el texto colectivo: *Antropología y Economía* (1976).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

La extensión de la decisión economizadora tanto a los fines materiales como inmateriales, que se deduce de la anterior cita de Burling, constituye el talón de Aquiles de los formalistas, puesto que si es el mismo acto de elegir lo que constituye la decisión económica, todo comportamiento tendrá siempre un aspecto económico pues siempre hay algo que economizar (dinero, recursos, bienes, pero también, tiempo, energía, salud, cariño). De hecho, lo económico deja de ser un factor diferenciado de la realidad social para convertirse en un aspecto de todo acto social.

M. Godelier es, probablemente, quien ha elaborado la crítica más completa al formalismo. La centralidad acordada por los formalistas al criterio de maximización para identificar todo comportamiento económico, supone, para Godelier, que **"la Ciencia Económica pierde todo su sentido, puesto que, en adelante, deberá tratar cualquier actividad humana: tanto las orientadas hacia la acumulación de riquezas materiales, de poder político o las que buscan la salvación espiritual de los individuos (...). De esta forma, la definición formalista de la economía reduce el campo de aplicación de la ciencia económica, excluyendo de él las propiedades de los sistemas económicos y sociales que no son pretendidas, ni a menudo conocidas, por los individuos y los grupos "**. (Godelier,1973: 19).

A partir de los años sesenta, los formalistas, criticados tanto por los substantivistas como por los materialistas , reorientaron sus esfuerzos para conectar con ciertas propuestas de las matemáticas modernas tales como la "teoría del juego" y la " teoría de la decisión", que hacían furor por esos años, especialmente en U.S.A.. Se trataría de aplicar la teoría del juego al estudio del comportamiento humano en el contexto en el cual cada agente intenta maximizar su ventaja en detrimento de los demás. Eso sí, respetando ciertas reglas. Esto presupone la posibilidad de identificar los agentes (individuos o grupos), el objetivo que persiguen (ganar una partida, acumular dinero, vencer en la guerra), los recursos a su disposición (fichas, capital, soldados) y las reglas que encuadran las acciones posibles (normas del parchís, legislación financiera, tratados bélicos). Una vez conocidos esos elementos, el investigador puede construir el "modelo normativo" que indicará a un "jugador" (agente social) la mejor estrategia a seguir en función de sus recursos, de los riesgos inherentes a cada acción, etc..⁹

Esta nueva orientación del formalismo cojea, al igual que las anteriores, de la misma pierna. Debido a su concentración en el comportamiento de los agentes económicos, se queda fuera del análisis la dinámica de otros parámetros (Por ejemplo, demografía, productividad, división sexual del trabajo, etc.) externos a los propios agentes. Pero aún más, la perspectiva formalista no es capaz de formular explicaciones válidas del comportamiento de los agentes cuando es necesario incorporar factores no directamente mensurables (Por ejemplo, la ideología, la amistad, la solidaridad, etc.). Cuando el análisis formalista se aplica a las decisiones sobre objetos mensurables permite descubrir como se ejerce concretamente la racionalidad en tal o cual contexto. Pero, cuando la medición es imposible, el formalismo pierde su utilidad para caer en la tautología más completa.

M. Godelier es rotundo cuando afirma que adoptando la perspectiva formalista, **" la ciencia económica se disuelve para confundirse con la praxeología, disciplina nueva que apenas ha producido hasta ahora mas que algunas observaciones triviales sobre el comportamiento intencional del hombre "**. (Godelier, 1973:19).

Nosotros añadiríamos que las carencias del formalismo arrancan de un planteamiento epistemológico equivocado. Se toma la racionalidad como proposición demostrable empíricamente, cuando en realidad se trata de un postulado fundamental para toda ciencia humana, por lo tanto, no necesita ser demostrado. Otra cosa bien distinta, como veremos más adelante, será la **"racionalidad de los sistemas"**. (Godelier, 1969)

Los planteamientos formalistas fueron rápidamente combatidos desde las posiciones substantivistas. A diferencia de aquellos, éstos rechazaban la validez universal de los enfoques lógico-formales de los marginalistas y entendían que los errores del formalismo tenían su origen, precisamente, en su confusión de los dos distintos significados de lo económico, el formal y el substantivo.

El significado substantivo de lo económico (provisión de bienes materiales que satisfacen necesidades biológicas y sociales) sí que es de aplicación universal, porque todas las sociedades, independientemente del nivel de complejidad de sus técnicas productivas o de las mayores o menores constricciones de su ecosistema, están compuestas por individuos cuya existencia bio-social depende de la provisión regular de bienes materiales.

En definitiva, la definición substantiva entiende por economía **"las formas y estructuras sociales de la producción, de la distribución y de la circulación de bienes materiales que caracterizan a una sociedad en un momento determinado de su existencia"** (Godelier, 1973). Se reconoce aquí la definición "clásica" de economía de A. Smith y D. Ricardo.

⁹ Sobre la teoría del juego y de la toma de decisión volveremos con mayor detenimiento cuando abordemos la cuestión de las estrategias económicas domésticas.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Una primera consecuencia de esta definición substantiva es que la economía constituye un proceso institucionalizado, es decir, un proceso que genera una estructura específica que cumple una determinada función dentro de la sociedad. Por lo tanto, a diferencia de los formalistas, lo económico ya no es un aspecto de todo hecho social, sino un elemento diferenciado de la estructura social.

Ahora bien, ese proceso de institucionalización no se alcanza realmente hasta que no aparece el mercado, por lo tanto es necesario, como hace Polanyi diferenciar entre "sociedades sin mercado" y sociedades con mercado"¹⁰. Solo, las segundas tienen "economía" en sentido substantivista estricto, es decir, como estructura diferenciada y específica dentro del sistema social. Mientras que en las sociedades primitivas (sin mercado) lo económico no existe de forma diferenciada, no está institucionalizado sino encastrado o enredado (*embedded*) en otras instituciones no económicas (religión, política, parentesco, etc.).¹¹

Por lo tanto, en contra de la posición defendida por los formalistas, el análisis de las economías primitivas exige un marco teórico específico y no es posible aplicarlas los conceptos elaborados para las economías mercantilizadas. Marshall Sahlins, al que algunos encuadran dentro de la corriente substantivista¹², corrobora esta posición cuando dice: **"El hecho sigue siendo que el comportamiento económico primitivo es en gran parte un aspecto del comportamiento del parentesco y, en consecuencia, está organizado por medios completamente diferentes de la producción capitalista y de las transacciones del mercado. La diferencia es clara: toda la teoría económica moderna, al descansar en el supuesto del mercado y sus elementos concomitantes, no, puede aplicarse a las economías primitivas"**. (Sahlins,1962;391)

En consecuencia, los substantivistas rechazan extender su análisis a las sociedades donde el grado de institucionalización económica (presencia del mercado) no se haya alcanzado. Para ellos, en definitiva, **los primitivos no tienen economía**, ya que al no existir intercambio mercantil generalizado nada obliga al individuo a la racionalidad. Otros principios regularán la transferencia de bienes y servicios, principios que Polanyi llama **"formas de integración de la economía"**: reciprocidad, redistribución e intercambio. (Polanyi, 1976:296).

Este enfoque supone un claro avance respecto al formalista, ya que se trata de desplazar el punto de mira desde una perspectiva individualista (la economía como resultado de las distintas opciones maximizadoras de los individuos) hacia un planteamiento sistémico (la economía como proceso de institucionalización de estructuras que se integran en un sistema económico).

Sin embargo, esta integración de los sistemas económicos está referida exclusivamente a la esfera de la circulación de los bienes y servicios, haciendo abstracción de la fase de la producción. Esta reducción de los sistemas económicos a las modalidades de intercambio tendrá como consecuencia el ocultamiento del carácter jerarquizado de las relaciones sociales, que para los substantivistas, como para la economía liberal, aparecen como estando en equilibrio. Todo intercambio exige una contrapartida de equivalencia. El valor de una mercancía es equivalente a su precio. El salario es una contrapartida justa del trabajo, una vez que se encuentran en el mercado del trabajo. Son algunos de los postulados básicos de la teoría económica liberal que recogen fielmente los substantivistas.

Sin embargo, como muy acertadamente señala U. Martínez Veiga (1990:20), **"las formas de integración no son excluyentes y por lo tanto habrá que analizar la articulación de unas formas con otras e, incluso me atrevería a decir, los pesos específicos de cada una de ellas en un momento dado"**. Sin olvidar que la yuxtaposición de esas formas de integración puede dar como consecuencia que bajo la apariencia de una de ellas se esconda la lógica de otra distinta. **"En este caso, continúa Martínez Veiga, un fenómeno como la redistribución que, como veremos perpetúa la desigualdad se enmascara bajo una ideología igualitaria"**. (ibd.:21)

¹⁰ Bohannon y Dalton (1962) amplían esta simple clasificación de Polanyi, reconociendo que el mercado opera en grados diversos y distinguen tres tipos de sistema económico: 1) economías sin mercado; 2) economías con mercados periféricos y 3) economías regidas por el principio del mercado.

¹¹En su obra más importante *La Gran Transformación*, publicada en 1944, Polanyi centra su atención sobre las diversas formas en las que la economía humana está "encastrada" en las instituciones, sean éstas económicas o no.

¹² Por ejemplo, Ubaldo Martínez Veiga (1990:23) al entender que **" se nota en él una consideración de las formas de integración económica como si se tratase de compartimentos estancos y también una excesiva fidelidad a ciertas posturas de Polanyi bastantes discutibles"**

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Por su parte, L. Demonio (1976) identifica la debilidad del análisis substantivista con el hecho de **"no dar cuenta de la causa social que ha dado lugar a una cierta forma de integración (P. ej. la reciprocidad) y no a otra. Y tampoco responde a la cuestión ¿ En qué condiciones y por qué razones una cierta forma de integración puede ser eclipsada por una nueva?"**.

Sobrepasar la esfera de la circulación para llegar al de la producción es la propuesta epistemológica que nos presenta el marxismo, a la que nos referiremos al abordar la perspectiva materialista en Antropología Económica. Esta reorientación del enfoque significa, ni más ni menos, que abandonar la perspectiva idealista en el proceso de conocimiento tomando como reflejo de la realidad lo que no es más que su representación ideologizada, para mirar más allá del aspecto formal y descubrir las relaciones ocultas que explican el funcionamiento de los sistemas económicos.

M. Godelier, al revisar las tres formas de integración de los sistemas económicos propuestas por Polanyi, afirma: **"Esta tipología se limita a registrar y clasificar los aspectos visibles del funcionamiento de diversos sistemas económicos y sociales en categorías a la vez superficiales y confusas. (...) El principio metodológico de los substantivistas es partir del análisis de la circulación de bienes y ello constituye una de la mayores debilidades de su enfoque. Es necesario partir de la producción si se pretende comprender la lógica real de un sistema económico. (.....). Otro principio metodológico es que el análisis de un sistema económico no puede confundirse con la observación de sus aspectos visibles, ni con la interpretación de las representaciones espontáneas que de él se hagan los agentes económicos que, mediante su actividad, lo reproducen"**. (Godelier,1973: 24)

En definitiva, para Godelier, la polémica entre formalistas y substantivistas produce más ruido que nueces, ya que ambas posiciones, a pesar de sus diferencias formales, se inscriben en última instancia, en el seno de una misma epistemología empirista. Son dos variantes del empirismo funcionalista. Están de acuerdo en afirmar que las cosas son tal como aparecen. Por ejemplo, que el salario es el equivalente al valor del trabajo, que el valor de las mercancías es el precio que les fija el mercado o la decisión maximizadora de los individuos. La única diferencia es que los substantivistas se niegan a aplicar estas categorías a todos los sistemas económicos y las restringen, exclusivamente, al análisis de las economías de mercado.

I. 3. La ruptura con el idealismo: la perspectiva materialista en Antropología Económica.

El intento de superación de esta larga polémica vendrá del lado del materialismo¹³ en sus distintas versiones: materialismo histórico, ecología cultural y materialismo cultural. La simbiosis entre el materialismo histórico y la antropología se produce a principios de los años sesenta¹⁴ en torno a lo que se ha venido considerando " la antropología marxista francesa" (M. Godelier; C. Meillassoux; J. Suret-Canale, P. Ph. Rey; E. Terray; J. Copans; A. Testart; C. Coquery-Vidrovitch, son algunos de sus representantes más cualificados).¹⁵

La publicación en 1966 del texto de M. Godelier *Racionalidad e irracionalidad en la economía* puede considerarse el punto de arranque de esta corriente marxista en antropología.¹⁶ En él se contiene el procedimiento epistemológico a seguir: **"buscar y descubrir el sistema de pautas que determina el proceso social de producción y que constituye las condiciones sociales de su reproducción (...) de tal forma que se pueda establecer la causalidad estructural de la economía sobre la sociedad y, al mismo tiempo, la estructura específica de la sociedad, su lógica de conjunto, sin olvidar que esta causalidad de la economía, esta estructura general de la sociedad y esta lógica específica de**

¹³ Algo que, por otra parte, ya podía intuirse en el acercamiento a los presupuestos materialistas de algunos formalistas como R. Firth (1997) o substantivistas como M. Sahlins (1969).

¹⁴ Hay que señalar, sin embargo, que algunas incorporaciones del marxismo a la antropología ya se habían producido con anterioridad (Wittfogel (1957) y White (1959), sin olvidar que, en realidad, el primer contacto entre el marxismo y la antropología se produce en 1884 con la publicación de la obra de F. Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, alguna de cuyas tesis están basadas en la lectura de la Sociedad Primitiva de L.H. Morgan.

¹⁵ Dos recopilaciones, en positivo, de la producción de algunos de estos autores puede encontrarse en J.R. Llobera (1980) *Hacia una historia de las Ciencias Sociales*, especialmente en su cap.VI titulado: " ¿ Hacia un nuevo marxismo o una nueva antropología?" (pp.181-237) y en H.Moniot (1976) " En France: une anthropologie d'inspiration marxiste". Mientras que una crítica feroz, " **la etnología de los marxistas es de una vaciedad absoluta o, para decirlo de una manera más terminante, es nula de la raíz**", la encontramos en Clastres, 1981: 167.

¹⁶ A pesar de que dos años antes C. Meillassoux había publicado su *Anthropologie des gouro de Côte d'Ivoire* (1964).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

conjunto no son nunca fenómenos directamente observables, sino hechos que deben de ser reconstruidos por medio del pensamiento y de la práctica científica"(Godelier, 1974).

De esta propuesta metodológica se deducen dos condiciones para llegar al conocimiento científico de los sistemas sociales:

- 1.- Que se busque y se descubra la lógica subyacente de cada sistema económico, más allá de su lógica aparente, visible. (materialismo dialéctico)
- 2.- Que sean también buscadas y descubiertas las condiciones estructurales e históricas de su aparición, de su reproducción y de su desaparición en la historia. (materialismo histórico)

Mediante un enorme ejercicio de síntesis que, inevitablemente, traicionará la riqueza y diversidad de las aportaciones del materialismo histórico en Antropología, nos atrevemos a resaltar las siguientes:

- a) La consideración de lo económico como hecho social; es decir, el rechazo del enfoque individualista en los comportamientos económicos. La producción social es lo que realmente merece la pena estudiar, por lo que comporta de actividad colectiva y por el conjunto de relaciones sociales que tienen lugar en su seno.
- b) La concepción de la economía como un sistema con una serie de estructuras jerarquizadas entre las cuales la producción ocupa un lugar preeminente respecto a la distribución y al consumo.
- c) La causalidad determinante, en última instancia, de lo económico (de las relaciones de producción) en la definición de la lógica de funcionamiento del sistema social total. O lo que es lo mismo: "**el modo de producción de la vida material determina, en última instancia, el proceso de la vida social, política e intelectual en general**" (*Contribución a la crítica de la Economía Política. Introducción*. K. Marx, 1970: 37).
- d) La naturaleza histórica de los procesos sociales que confiere un carácter dinámico a su producción y reproducción. Los conceptos modo social de producción y formación económico-social, así como el marco de la Teoría de la Transición son los instrumentos operativos para este tipo de análisis.
- e) Redefinir el concepto de racionalidad, partiendo del reconocimiento de su universalidad, pero ya no como rasgo de los comportamientos individuales, sino como eje del funcionamiento de todo sistema económico cuya base es el trabajo humano, el "locus" auténtico de la racionalidad, tal como lo entendieron Marx y Engels (1971).

Trabajo y procesos de producción; sistema económico y sistema social; determinación y autonomía relativa de las estructuras; producción y reproducción histórica de las formaciones económico- sociales; representan las correlaciones claves de la conjunción entre el materialismo histórico y la Antropología Económica.

Una revisión de la producción antropológica de alguno de los autores anteriormente relacionados nos permitirá ilustrar esta confluencia entre el materialismo histórico y la Antropología Económica.

En la obra citada de M. Godelier (1966), además de las propuestas metodológicas ya señaladas, se abordan, entre otras, dos cuestiones que nos parecen fundamentales para el desarrollo de la Antropología Económica: El enfoque sistémico de lo económico y la redefinición del concepto de racionalidad.

Para Godelier, una de las propiedades de lo económico es la de presentarse como un sistema, es decir "**como un conjunto de estructuras ligadas entre ellas por ciertas reglas (leyes)**". A su vez, las estructuras del sistema son un conjunto de objetos entrelazados entre ellos, también por ciertas reglas, es decir por "**principios explícitos de combinación, de puesta en relación de los elementos de un sistema, normas intencionalmente creadas y aplicadas para organizar la vida social según un cierto orden**".

Godelier introduce una diferenciación muy importante entre regla y ley. Mientras que aquella, como queda recogido en la definición anterior, es una norma explícita e intencional, la ley es "**un principio de organización no consciente, no intencional**".

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

El proceso de conocimiento científico de un sistema económico nos llevará, mediante la combinación del análisis sincrónico y diacrónico, a descubrir sus elementos (estructuras) e identificar qué tipo de relaciones mantienen entre ellos. **"Pasar de la descripción de las reglas al establecimiento de las leyes, a través del conocimiento de los hechos, supone pasar de lo intencional a pensar teóricamente la realidad social, tal como se manifiesta y como cada uno la vive, como una realidad a la vez querida y no querida"** (Godelier, 1966)

Todo sistema económico es el resultado de la interacción de tres estructuras (PRODUCCION, DISTRIBUCION y CONSUMO) y se encuentra él mismo ligado orgánicamente a las otras actividades (políticas, religiosas, culturales, etc.) de la vida social a las que suministra los medios materiales para realizarse.

Estas estructuras no económicas no pueden separarse de las relaciones económicas y la causalidad de la economía no puede presentarse como la génesis de la superestructura al margen de la infraestructura. Las estructuras no-económicas no son simples epifenómenos que se añaden a la actividad económica, desempeñando una acción pasiva en la vida social, mientras que las relaciones económicas (la infraestructura) serían las únicas a desempeñar un rol activo, cuyos efectos serían, más o menos automáticos.

Esta reflexión, se aleja de la interpretación mecanicista de un materialismo "vulgar" y rechaza el determinismo económico, reconociendo la relativa autonomía de las instancias no-económicas. Coincide asimismo con la versión dialéctica del pensamiento marxiano que se sintetiza en la tan controvertida **"determinación, en última instancia, de la base material"**.

La PRODUCCION, como ya quedó apuntado, es la estructura básica del sistema económico. Está compuesta por el conjunto de operaciones (formas de producción) destinadas a procurar a una sociedad sus medios materiales de existencia.

A su vez, cada forma de producción significa la combinación, según determinadas reglas técnicas (T), de recursos (R), herramientas (H) y fuerza de trabajo (FT) para obtener un producto (P), utilizable socialmente. En esta combinación, R, H, y FT serán los factores de producción y estarán relacionados entre ellos de forma recíproca, de tal forma que los recursos dependerán del desarrollo de la tecnología (herramientas) y del trabajo para poder ser explotados y, a su vez, la presencia de un tipo de utillaje expresa la adaptación a una clase de recursos.

La producción, mejor dicho, el proceso productivo se desarrolla sobre la base de un medio natural que representa, a la vez, la potencialidad de su eficiencia y los límites o constricciones de su reproducción. Esta relación de eficiencia/constricción combinada con el nivel de desarrollo tecnológico se mide por la productividad del sistema económico, que Godelier define como **"la medida de la relación entre el producto social y el coste social que exige su consecución"**.

Todo proceso de producción se concreta en distintas unidades de producción, donde se combinan los factores de producción y donde se manifiestan las formas de cooperación (simples o complejas). Por ejemplo, una explotación agrícola familiar, un taller, una oficina, etc..

Sin embargo, lo realmente trascendente para la comprensión del sistema económico es el hecho de que en la producción se manifiestan las relaciones que los hombres establecen entre sí y los factores de producción. Es decir, las relaciones sociales de producción que definen la posición ocupada por los individuos o grupos de individuos (clases sociales) respecto a la posesión, al usufructo o a la desposesión de los factores de producción y que determinará las formas diferenciadas de la distribución del producto social y el acceso, jerarquizado o no, a su consumo.

En la producción se encuentran también los elementos de la lógica o de la racionalidad del sistema económico. Es decir, la determinación de los objetivos y la combinación de los medios para alcanzarlos, teniendo en cuenta las constricciones y las potencialidades. Así por ejemplo, en la economía capitalista la combinación de los factores de producción está orientada hacia la maximización del beneficio monetario.

Esta racionalidad desborda el propio sistema económico para condicionar también el funcionamiento de otros elementos e instituciones de la vida social (la familia, la escuela, la justicia, el Estado, etc.).

La diferente naturaleza de la racionalidad económica (acumulación, subsistencia, redistribución igualitaria, etc.) en cada tipo de sociedad explica la inaplicabilidad universal de un solo paradigma teórico para el análisis de los distintos sistemas económicos, como pretendían los formalistas.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Ni un único marco conceptual es válido para explicar todas las formas de racionalidad económica ni, como afirma Godelier **"existe racionalidad en sí ni racionalidad absoluta. Lo racional de hoy puede ser lo irracional de mañana; lo racional de una sociedad puede ser lo irracional de otra. Finalmente no existe racionalidad exclusivamente económica"**. (1974: 312)

La noción de la racionalidad económica nos remite a un doble problema: el estudio del comportamiento económico de los individuos al interior de un sistema económico dado (lo que Godelier llama racionalidad intencional) y el estudio de las capacidades objetivas para asegurar el crecimiento de los medios de producción y la evolución de esos sistemas (racionalidad inintencional).

Finalmente propone Godelier un proceso metodológico en tres fases para llegar a identificar la racionalidad (tanto intencional como, sobre todo, inintencional) de los sistemas económicos:

- 1.- Definir la economía en términos reales y no formales, en términos de estructuras y no de comportamientos.
- 2.- Identificar la estructura específica de un sistema para que la racionalidad del comportamiento de los agentes pueda ser analizada y comprendida.
- 3.- Establecer una cierta jerarquización de necesidades de los miembros de una sociedad, es decir, la jerarquía de fines/objetivos.

Esta propuesta no se limita sólo a la Antropología, sino que debe extenderse también a la Ciencia Económica, a la Economía Política y a la Historia porque **" no se puede analizar lo económico bajo todos sus aspectos con la única ayuda de la ciencia económica, porque lo económico está influido por el funcionamiento de otras estructuras no económicas que determinan, de esa forma, una parte del sentido de lo económico"** (Godelier,1974).

La segunda estructura del sistema económico es la DISTRIBUCION. Es el conjunto de operaciones que determinan las formas de apropiación y de uso de las condiciones de la producción y de su resultado (el producto social).

Las reglas que regulan la forma de la distribución definen, al mismo tiempo, los derechos (colectivos o privativos) que los miembros de la sociedad tienen sobre los medios de producción (materias primas, recursos, tierra, tecnología, fuerza de trabajo, etc.) y sobre el resultado final del proceso social de producción.

Existen, por lo tanto, dos categorías de reglas:

- a) Las que definen la apropiación de los medios de producción.
- b) Las que determinan el uso y el control de producto social.

La primera categoría se traduce históricamente en las distintos modelos de propiedad o de posesión (comunitaria, privada, etc.). Las reglas de la segunda categoría se subdividen a su vez en dos tipos:

- 1.- Las que regulan la distribución para fines directamente económicos que aseguran la reproducción del proceso de producción (P.e., la parte de capital destinada a la renovación tecnológica, la retribución de la fuerza de trabajo, la fracción de la cosecha destinada a semillas, etc.).
- 2.- Las que determinan la parte del producto social destinado a fines no-directamente económicos. Por ejemplo, al mantenimiento de los niños y ancianos, al sostenimiento de los rituales, a la financiación de las instituciones, etc.. Para que una distribución de este tipo sea posible es necesaria la existencia de un excedente de producción.

Esta cuestión del excedente económico ocupa un lugar central en el materialismo histórico desde que el propio Engels¹⁷ la consideró como uno de los factores concatenados de la transición hacia las sociedades de clases. De hecho, es el elemento que hace posible, lo que no quiere decir necesaria, una transformación estructural de la sociedad.

¹⁷ "Hemos visto como en un grado bastante primitivo del desarrollo de la producción, la fuerza de trabajo del hombre llega a ser apta para suministrar un producto mucho más cuantioso que lo que exige el sustento de los productores y como este grado de desarrollo es en lo esencial el mismo donde nacen la división del trabajo y el cambio entre individuos" (Engels, 1884: 167).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Más adelante volveremos sobre la cuestión con mayor detenimiento al analizar las aportaciones de la antropología marxista (especialmente las de Meillasoux, Terray y Rey) al estudio de las sociedades segmentarias y de las bandas de cazadores-recolectores.

A menudo se establece una relación de causalidad entre la presencia de un excedente económico y la existencia de relaciones de explotación. Para poder mantener o refutar esta causalidad no automática es preciso volver la vista hacia las estructuras de la distribución dominantes en una sociedad dada. Decimos dominantes, puesto que una misma sociedad puede combinar simultáneamente dos principios de distribución respecto a su producto social. Por ejemplo, una redistribución igualitaria de parte del producto social entre los productores directos, junto a un sistema de reparto desigual de parte del excedente entre los "especialistas" (líderes políticos, religiosos, jurídicos, etc.).

Frente a una situación como ésta, con la presencia de un excedente económico, se puede hablar de desigualdad social, pero no debe deducirse de ello la existencia de explotación mientras que el intercambio de excedente contra servicios especializados se efectúe sobre la base de una contrapartida considerada como funcionalmente necesaria por el conjunto social. Precisamente, la explotación del hombre por el hombre comienza cuando desaparece esa contrapartida funcional para la sociedad y la extorsión del excedente se hace sobre la base de una dominación de esos "especialistas" transformados en grupo social, cuyas funciones (políticas, económicas, rituales, religiosas, etc) se han separado del control comunitario para convertirse en patrimonio privativo de sus detentadores.¹⁸

En conclusión, el análisis de las estructuras de la distribución nos demuestra su papel estratégico dentro de la organización social. De hecho, la racionalidad social, tanto si tiene como objetivo la subsistencia o la acumulación, se materializa en la determinación de los derechos (colectivos o privativos) que se expresan mediante las leyes (escritas o no) que regulan la distribución.

Con el proceso de CONSUMO concluye el circuito del funcionamiento de todo sistema económico. El consumo puede realizarse:

- a) sobre los factores de producción (materias primas, recursos, trabajo, etc.), mediante él se asegura la continuidad de la producción. Este tipo de consumo se realiza en las unidades de producción.
- b) sobre los bienes y servicios, de forma individual o social. Se realiza en las unidades de consumo (familia, clan, tribu).

El marxismo no es, como algunos reduccionistas pretenden, únicamente el marco teórico que desvela el funcionamiento del capitalismo mediante el descubrimiento de la Plusvalía y de la Ley del Valor. En su vertiente historicista, el materialismo histórico se pretende la Teoría General de la Historia de la Sociedad. Es decir, el **"método capaz de penetrar científicamente la realidad social y permitir la posterior elaboración de teorías que sean, por tanto, científicas"** (Moreno, 1978: 207).

El tanta veces citado párrafo del Prólogo a la edición de 1859 de la *Contribución a la crítica de la Economía Política*: **"Esbozados a grandes rasgos, los modos de producción asiáticos, antiguos, feudales y burgueses modernos pueden ser considerados como otras épocas progresivas de la formación social económica"** (Marx, 1970: 38), puede ser considerado como el primer esbozo marxista de esquema de evolución de las sociedades.

En él se contienen los dos conceptos básicos (modo de producción y formación social) que van a ser retomados por los antropólogos marxistas para completar lo que se entiende como una "obra inacabada" de Marx y Engels: el proceso de disolución de la comunidad primitiva y la sucesión evolutiva de las distintos modos de producción.¹⁹

Sin embargo, la aplicación de estos dos instrumentos conceptuales no se hizo sin controversias entre los antropólogos marxistas. A título de ejemplo hemos escogido la polémica en torno al modo de producción de las sociedades

¹⁸ Ver para esta cuestión el análisis realizado, desde la Antropología Política, por P. Clastres (1981), cap.6. "La cuestión del poder en las sociedades primitivas".

¹⁹ En el manuscrito de 1857 titulado *Formas que preceden a la producción capitalista*, cuya primera publicación no se a cabo hasta 1952, se recogen las principales aportaciones de Marx sobre las sociedades precapitalistas.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

segmentarias (de linajes) y a la articulación de los modos de producción que mantuvieron Godelier, Meillassoux, Terray y Rey.²⁰

La noción de " linaje" fue elaborada por la antropología social a raíz de los estudios sobre sociedades africanas (Fortes,1953) y, en menor medida, sobre ciertos grupos del sudeste asiático y Nueva Zelanda. Define un grupo de individuos (cuyo número puede alcanzar varias centenas) que descienden de forma unilineal (patri- o matri-) de un antepasado común, que poseen una estructura de autoridad, una propiedad común de tierras, ganado, viviendas, etc., que interiormente se subdividen en segmentos y que pueden establecer alianzas con otros grupos similares por razones políticas, religiosas, matrimoniales, etc.. La diferencia entre estas sociedades "linagères" y las bandas de cazadores-recolectores se encuentra tanto en la subdivisión interna en segmentos que no tienen las bandas y en la mayor complejidad en la organización social que posibilita la existencia de poblamientos sedentarios .

A principios de los sesenta los antropólogos marxistas, especialmente los africanistas, se plantearon una doble cuestión : ¿ Cual es la naturaleza profunda de estas sociedades "linagères"? y ¿ Cual es su lugar en la historia de las sociedades?. Es decir, dos preguntas que reenvían directamente al debate sobre los modos de producción pre-capitalistas y a la reconstrucción del esquema de evolución de las formaciones sociales.

Las dos primeras publicaciones, en sentido cronológico, fueron de Meillassoux (1960 y 1964) y en ellas se plantean ya las cuestiones básicas del debate: ¿ estamos frente aun modelo de sociedad igualitaria? o ,por el contrario, ¿ sus divisiones internas son causa de dominación o incluso de explotación entre adultos y jóvenes?. Meillassoux, a partir de su trabajo con los *gouro* de Costa de Marfil, rechaza la idea de la sociedad homogénea para afirmar que se trata de una sociedad dividida en tres segmentos (adultos, jóvenes y mujeres), de los cuales al menos dos podían tener intereses divergentes, incluso contradictorios.

Desde el punto de su sistema económico se trata de sociedades de autosubsistencia con las siguientes características:

- a) Accesibilidad de todos los miembros a las materias primas y la tierra.
- b) Medios de producción simples.
- c) Técnicas de producción relativamente complejas
- d) División del trabajo en función de la edad y del sexo.
- e) Circulación de bienes en función de una jerarquización social (adultos/cadetes) y en doble sentido: prestación de trabajo de los cadetes a los adultos y redistribución de éstos en favor de los jóvenes.

Sobre la base de ese doble sentido de la distribución del producto social se fundamenta una relación de dependencia cadetes/adultos. Sin embargo, la autoridad del grupo de adultos no reposa sobre la constricción física sino más bien sobre las relaciones de parentesco (especialmente lo que podríamos llamar "el parentesco social").

Meillassoux llega a la conclusión de que el poder de los adultos se fundamenta en el monopolio de los conocimientos y en el control del acceso de los cadetes al grupo de adultos. Es decir, sobre el control de las mujeres que posibilitan el matrimonio de los cadetes y su paso al grupo de adultos.

Para ello, los adultos controlan parte del excedente económico social que, una vez redistribuido entre los cadetes, les permitirá obtener una mujer y casarse. Son bienes de "prestigio" que reafirman la superioridad del que los detenta. Esta función redistribuidora de los " bienes matrimoniales" por parte de los adultos significa la justificación funcional de su "poder" que, para Meillassoux, no es de explotación sino de dominación. Es decir, se trataría de un modelo de sociedad con elementos de desigualdad (dominación adultos/cadetes) pero sin relaciones de explotación (sin extorsión del trabajo por parte de un grupo sobre otro). Esta posición inicial de nuestro autor se verá reforzada por la propuesta de la existencia de un "nuevo" Modo de Producción que Meillassoux (1975) llamará: modo de producción doméstico o a linaje (*lignager*).

Esta propuesta teórica le permite no sólo identificar una fase particular del tránsito de las sociedades sin clases a las sociedades jerarquizadas, sino que le lleva a analizar el papel desempeñado por el "trabajo doméstico" a lo largo de la historia y más concretamente en el modo de producción capitalista. Con el libro de Meillassoux: *Mujeres, graneros y capitales* (1975) podemos decir que la antropología económica marxista abandona el campo del "primitivismo" para

²⁰ También podríamos haber escogido el debate sobre el Modo de Producción Asiático que se desencadena a partir de la publicación de las *Formen* y de *El despotismo oriental* de Wittfogel y en el que participan activamente tanto J. Suret-Canale, como M. Godelier y C. Coquery-Vidrovitch. Ver CERM, 1974 y Sofri,1971.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

incursionar en otros ámbitos más cercanos a las sociedades donde viven los antropólogos. Más adelante abordaremos algunos de los resultados de estas incursiones.

El proceso de transformación estructural de este tipo de sociedades se produciría, según Meillassoux, cuando la dominación adulto/cadete se desplazase hacia una polarización linaje de los adultos/linaje de los cadetes, mediante la transmisión hereditaria de la autoridad. A partir de ese momento la autoridad, mejor dicho el poder (si aceptamos la diferencia semántica que hace Clastres, 1980, entre ambos términos)²¹, se situará siempre en el mismo linaje, que por ello se transforma en " linaje adulto".

Si este grupo llega a dominar las técnicas administrativas y ejecutivas apropiadas para controlar el acceso a la tierra, estaríamos ante la disolución de la sociedad igualitaria y el paso a una economía cuya "racionalidad social" ya no sería la autosubsistencia sino la acumulación. La causa de ese tránsito la sitúa Meillassoux en la extensión de los intercambios mercantiles.

La publicación de los resultados de la investigación de Meillassoux suscitó reacciones inmediatas entre algunos antropólogos que, como él, se reclamaban del marxismo. Deluz y Godelier (1967) fundamentan su crítica sobre dos ejes. En primer lugar, le achacan graves deficiencias en el estudio empírico y en la perspectiva histórica de la sociedad analizada (los gouro), demostrando que , en contra de lo que dice Meillassoux, conocían los intercambios mercantiles desde hace más de un milenio.

El segundo eje de la crítica hace referencia al propio modelo teórico al que niegan validez para abordar la cuestión del los modos de producción en las sociedades primitivas. Entienden que la oposición adultos/ cadetes está excesivamente mediatizada por una orientación funcionalista que subraya más la cohesión social en base a la función que cumplen los adultos, a partir de la cual se establece una especie de "complot" entre los dos segmentos. Recuerdan que la acaparación de "bienes matrimoniales" por los adultos se hace sobre la prestación de trabajo de los cadetes y que este trabajo, en el sentido marxista del término, es extorsionado por los adultos. Esta crítica se refuerza con el hecho de que la dominación hombres/mujeres (el "complot masculino") queda en la sombra para Meillassoux, cuando sobre ella podría fundamentarse el proceso de diferenciación social.²²

Suret-Canale (1967) entra también en la polémica subrayando una debilidad fundamental en el enfoque de Meillassoux. A saber, identificar el sistema económico con las formas de intercambio (algo que recuerda las posiciones substantivistas tratadas anteriormente). Le achaca la asimilación entre "auto-subsistencia" y ausencia de intercambios, cuando la primera no define otra cosa que la importancia relativa de la producción para fines autoconsumo directo.

Propone Suret-Canale que la antropología marxista deje de utilizar el término excesivamente vago de "economía primitiva" para desarrollar una categorización más rigurosa que partiría de la verificación del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en cada sociedad. A partir de esa propuesta, realiza una comparación entre las sociedades segmentarias de Meillassoux y las bandas de cazadores-recolectores²³. Aquellas, que conocen la agricultura y la ganadería y tienen capacidad de generar un excedente que se refleja en una cierta división interna, serían un modelo de sociedad en transición entre la "comunidad primitiva" igualitaria y las sociedades de clases. Mientras que los cazadores-recolectores, debido a la debilidad del desarrollo de sus fuerzas productivas, no conocen la desigualdad entre sus miembros. Esta posición de Suret-Canale será, a su vez, cuestionada por A. Testart (1982) demostrando, primero que no es cierto que todas las sociedades de cazadores- recolectores sean igualitarias y poniendo en duda la validez de un cierto determinismo " tecno-económico" mediante el cual se considera que las formas concretas de " auto subsistencia" puedan ser un criterio para agrupar las sociedades humanas. Ni la agricultura, ni el sedentarismo son consustanciales con la existencia de las desigualdades sociales, de la misma forma que tampoco las actividades recolectoras y cazadoras realizadas por poblaciones nómadas implican automáticamente estructuras sociales igualitarias.

²¹ "La jefatura en la sociedad primitiva no es sino el lugar supuesto, aparente del poder. ¿Cuál es el lugar real?. Es el propio cuerpo social que lo detenta y lo ejerce como unidad indivisa" (Clastres, 1980: 116)

²² De hecho una parte de la producción de la llamada "antropología de la mujer" se ha orientado hacia el estudio de la división sexual del trabajo como origen de la desigualdad social. Ver la selección de artículos en esta línea en Reiter, 1975 y Zimbalist & Lamphere, 1974.

²³ Esta denominación empieza a abrirse camino en la antropología con ocasión de la publicación del texto colectivo "Man, the hunter" (Lee & de Vore, 1968) y con el paso del tiempo se convertirá en un " cajón de sastre" donde entran sociedades de estructura diferente pero que comparten unas similares formas de producción (caza y recolección).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Se trata, como vemos, del debate marxista sobre la preeminencia o no del desarrollo de las fuerzas productivas en el proceso de transformación social.²⁴ Un cierto mecanicismo otorgará el papel determinante a este desarrollo que exigirá una transformación subsecuente de las relaciones de producción, que deberán "adaptarse" a la nueva situación. Es decir, las relaciones sociales de producción mantendrán en este caso una función pasiva como meros epifenómenos de la relación²⁵. Otra interpretación distinta, a la que nosotros nos adscribimos, es la del materialismo dialéctico que reconoce la interrelación entre ambas "estructuras regionales" de todo modo de producción y su relativa autonomía.

En un intento de contribuir al esfuerzo de conceptualización de las llamadas "sociedades primitivas", dos personajes salen a escena: E. Terray (1969) y P. Ph. Rey (1973)²⁶. Abordarán esta tarea tomando dos vías opuestas. El primero defenderá la hipótesis del igualitarismo de este tipo de sociedades minimizando sus aspectos contradictorios, mientras que el segundo pondrá el acento en su carácter jerarquizado para concluir que se trata de sociedades de clases.

Terray rechaza que las características de las sociedades tradicionales que señala Meillassoux (explotación de la tierra, auto-subsistencia, utilización de técnicas de producción casi inmediatas y empleo de energía humana como principal fuente energética) sean suficientes para identificar el modo de producción dominante en esas sociedades. Propone volver sobre la formulación del concepto de modo de producción por el propio Marx, para llegar a afirmar: **"Fuerzas productivas y relaciones sociales de producción son dos aspectos de una sola y misma realidad: la base económica de un modo de producción. Y es la manera específica en que se unen estos dos factores en el curso de la producción lo que fundamenta y determina la identidad del modo de producción"** (1972:98).

Para escapar al peligro de identificar modo de producción con cada una de las formas productivas que el antropólogo se vaya encontrando (lo que de hecho ha generado una enorme lista de "modos de producción", unas veces identificados por su localización - africano, rifeño, incaico, etc.- y otras por su forma productiva - doméstico, campesino, etc.-, Terray avanza el siguiente proceso metodológico en la investigación:

- 1.- Hacer el inventario de los procesos de trabajo²⁷, sin olvidar que se ejecutan dentro de unas determinadas relaciones sociales de producción.
- 2.- Localizar los diversos tipos de procesos de producción en cada formación económico-social, teniendo en cuenta que el conjunto de los procesos de trabajo y las relaciones de producción en las cuales el trabajo se realiza, constituyen un proceso de producción.
- 3.- Análisis de las unidades de producción, como marco concreto donde se efectúa la producción y " **cuyas dimensiones y estructura vienen determinadas a la vez por las fuerzas productivas y las relaciones de producción**" (ibd.:100).
- 4.- Finalmente, estudiar la representación de las relaciones de producción en el nivel de la superestructura jurídico- político- ideológica, sin olvidar que en determinadas condiciones tanto instancias políticas (por ejemplo, en el caso del feudalismo) como alguna otra (el parentesco en las sociedades segmentarias) pueden intervenir en la constitución de verdaderas relaciones de producción.

El estudio de las unidades de producción reviste una importancia particular puesto que en ellas se materializan tanto las relaciones de producción como las formas de cooperación en la producción social.

Con esta metodología Terray reelabora los materiales de Meillassoux sobre los *gouro* y concluye con el descubrimiento de dos modos de producción articulados. Al primero lo llama " tribal-comunitario" (tribal-villageois), corresponde a las actividades de caza con red y comprende los siguientes rasgos: cooperación compleja en las unidades de producción (cuadrillas de cazadores), propiedad colectiva de los medios de producción y distribución del producto

²⁴ Apoyado en un célebre párrafo de Marx en *Miseria de la Filosofía*: "Con el desarrollo de nuevas fuerzas productivas los hombres cambian sus modos de producción y , al cambiarlos, modifican todas sus relaciones sociales".

²⁵ F. Pouillon (1976) aporta el caso de dos sociedades de N. Zelanda: los *siane* estudiados por R. Salisbury (1962) y los *baruya* investigados por Godelier (1982) que ante la introducción del hacha de hierro (desarrollo de las fuerzas productivas) no se responde con un incremento de la productividad del trabajo, sino con la intensificación de las actividades no-productivas económicamente (rituales, ocio, etc.). Tampoco esa mejora sustantiva de las fuerzas productivas genera cambios en la estructura social que sigue siendo igualitaria.

²⁶ U. Martínez Veiga (1990:72) considera los textos de Meillassoux (1964) y Rey(1971) como "dos monografías importantes en la Historia de la Antropología".

²⁷ Definidos como el proceso " mediante el cual una materia prima es transformada en producto por la acción conjugada de la fuerza de trabajo y los instrumentos de la producción, acción que se realiza según un modo de apropiación material determinado" (Terray,1972:99).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

inmediata e igualitaria. Al otro modo de producción lo llama "lignager" (de linajes), sus formas de producción son la agricultura y la pesca, con cooperación simple en el trabajo, mientras que la propiedad colectiva de los medios de producción está mediatizada por la existencia de un depositario individual (el adulto), que ocupa el lugar central en la redistribución, en este caso, diferida de los productos.

La relación adulto/cadete se presenta sólo en este último modo de producción y no constituye , para Terray, explotación porque el trabajo de los cadetes para los adultos tiene como función principal la de asegurarles el cumplimiento de su función de dirección y de coordinación. En segundo lugar, porque , al nivel de la reproducción (que para Terray es la circulación de esposas) los adultos no pueden abusar de su monopolio de los "bienes matrimoniales" porque no pueden utilizarlos en su beneficio personal.

El mérito de Terray fue de haber desplazado el debate de la esfera del intercambio y la circulación de bienes hacia el ámbito de la producción, además de intentar un esbozo de categorización de las sociedades primitivas desde la óptica de las relaciones de producción. Sin embargo, en nuestra opinión, la principal laguna de su propuesta se sitúa en su intento de deducir las relaciones de producción de los procesos de trabajo, poniendo especial énfasis en las diversas formas de cooperación. Es decir, confundir la "división técnica" del trabajo con las relaciones sociales de producción. Confundir el proceso de producción inmediato con el proceso de producción real o social, cuando el proceso de producción inmediato comienza con la combinación material de una fuerza de trabajo y los medios de producción y se concluye con la obtención de un producto (cosecha, presa, etc.). Mientras que el proceso de producción real o social incluye el conjunto de procesos de producción inmediatos, además de la circulación y el consumo del producto social que asegura la reproducción económica, política e ideológica del grupo.

Por su lado P.P. Rey (1973) intentará también una interpretación global de las sociedades a linajes. Entiende que lo que realmente diferencia al materialismo histórico de otros paradigmas es la búsqueda de la relación de producción determinante dentro de cada proceso de producción social. Esta relación determinante dará sentido a las relaciones sociales concretas que aparecen en los procesos de producción.

Como hipótesis plantea que las relaciones de producción determinantes están constituidas por las relaciones de explotación, "**si éstas existen en la sociedad considerada**" (Rey, ib.:37). Sin embargo, su definición de explotación es tan laxa que prácticamente habría explotación allí donde no existiera igualdad absoluta: "**cada vez que el colectivo de productores es controlado por una parte de la sociedad en lugar de serlo por la sociedad entera, ya que esta parte de la sociedad (clase dominante) se aprovecha de ello para extorsionar a la otra parte (clase dominada)**" (id. 32). Una posición de este tipo puede vaciar de contenido al concepto marxista de clase social que no se limita a definir los grupos de individuos con intereses económicos diferentes, sino que incluye también relaciones antagónicas de tal forma que el grupo dominante necesita disponer de "**una fuerza pública que ya no coincide con la población constituida en ejército**" (Engels,1968: 184), es decir con un aparato de Estado.

Finalizada la revisión del debate sobre las sociedades segmentarias (lignagères), es el momento de sintetizar nuestra propia posición sobre el tema en torno a las siguientes conclusiones:

- a) Se trata de sociedades con un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (agricultura y ganadería) superior a la que encontramos en la comunidad primitiva igualitaria, a la que corresponderían buena parte de las sociedades de cazadores-recolectores.
- b) Merced a ese desarrollo de sus fuerzas productivas existe posibilidad de generar un excedente económico, es decir una producción no necesaria para la subsistencia inmediata del grupo.
- c) El control inmediato de ese excedente, así como de los medios de producción esenciales (tierra, ganado, herramientas,...) y la dirección de la fuerza de trabajo corresponden a los jefes del linaje (ainés, en francés), pero la comunidad mantiene aún un control real sobre esos bienes: un "ainé" no puede negar a nadie el acceso a la tierra ni a un joven su dote para casarse.
- d) No hay desarrollo de un aparato de Estado, es decir de una fuerza represiva. La autoridad de los adultos se ejerce mediante la persuasión.
- e) En conclusión, las sociedades de linajes representan una forma de transición hacia las sociedades de clases, forma que presenta similitudes sorprendentes con las que Marx y Engels habían estudiado en Europa y que llamaron " modo de producción antiguo y germánico" (Marx, 1973) y "democracia militar" (Engels,1968).

Como puede apreciarse a partir de la recensión de este debate sobre la naturaleza de las "sociedades primitivas", la elaboración de antropología económica marxista no ha sido un camino de rosas. La crítica y la revisión de conclusiones

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

ha sido constante, sin que ello suponga que, como afirma causticamente P. Clastres, la antropología marxista, sea "**una jaula de grillos**".

Por nuestra parte, creemos que la fusión entre el materialismo histórico y la Antropología Económica fue, en una primera época, el resultado, siempre conjetural, de adaptar el marco teórico elaborado en sus elementos básicos por Marx y Engels (sin olvidar las aportaciones posteriores de Lenin, R. Luxemburgo, Mao Ze Dong , A. Gramsci, L. Althusser, etc.) a unos contextos precapitalistas para los cuales no había sido "pensado". El riesgo más amenazador que encierra la aplicación de este paradigma es la tentación del "apriorismo metodológico". Es decir, la convicción de la utilidad mecánica de este tipo de análisis para aprehender cualquier modelo de realidad social, haciendo a veces un manipulación forzada de la complejidad social para " encuadrarla" en el esquema, ahorrándose el investigador el esfuerzo intelectual de la adecuación y del desarrollo del método al objeto de estudio. Sin embargo, es de justicia reconocer que este riesgo no es privativo del materialismo histórico, como algunos se empeñan en reiterar, sino que planea sobre todo intento epistemológico, sea cual fuere el paradigma elegido. Evidentemente, los planteamientos eclécticos estarían inmunizados contra ese riesgo , pero en este caso estamos hablando de algo que significa precisamente una ausencia de metodología.

Sería excesivamente prolijo efectuar la misma revisión en profundidad al resto de las aportaciones desde el materialismo histórico a la antropología económica. Por ejemplo, las realizadas por E. Wolf (1982) en los estudios del campesinado y del capitalismo agrario o las de Eleanor Leacock (1978) en trabajos sobre la posición social de las mujeres en las sociedades primitivas.

Sin embargo, no nos resistimos a señalar, aunque sea muy sintéticamente , al desarrollo de la Teoría de los Procesos de Transición.

Esta teoría esbozada por el propio Marx con la distinción entre subsunción formal (cuando una base material no se corresponde con la forma social) y subsunción real (cuando existe esa correspondencia entre base material y forma social), será desarrollada por M. Godelier en un intento de profundizar en esos "momentos liminares" del paso de un modo de producción a otro. En un artículo de 1981 define la transición como "**la fase de la evolución de una sociedad donde ésta encuentra dificultades a reproducir el sistema económico y social que la sirve de base y comienza a ceder su lugar a otro sistema que finalmente la reemplazará**" (Godelier, 1981b:161).

Durante cuatro años (1986-90) M. Godelier coordinó un Grupo Internacional sobre los Procesos de Transición, a alguna de cuyas sesiones tuvimos la oportunidad de asistir, y que dio lugar a la publicación del texto colectivo *Transitions et subordinations au capitalisme* (1991). La importancia de este tema estriba en que supone la elaboración de un marco teórico cuya aplicación desborda el contexto historicista para aplicarse, con posibilidades proyectivas, al análisis de la articulación de formas de producción subsumidas al interior del sistema capitalista. Así la pequeña producción campesina, la artesanía , el trabajo a domicilio, la economía social, el sector informal de la economía, etc., en tanto que formas productivas no "típicamente capitalistas" adquieren una nueva significación a la luz de esta teoría. Sin embargo, para poner las cosas en su sitio, debemos apuntar nuestra discrepancia con la excesiva extensión de la aplicabilidad del concepto de transición que se hizo en dicho grupo y que se manifiesta en los artículos del texto citado. Da la impresión que, cual perfectos diógenes, se dedicaron a buscar " transiciones" por todos los rincones, olvidando el contenido real del concepto como "transición de un modo de producción a otro", para identificarlo con cualquier manifestación de cambio social, sea o no trascendente desde el punto de vista estructural. De tal forma que, como dijimos en el texto que presentamos junto con I. Moreno a una de las sesiones del grupo, "**si transición es todo, transición es nada**".

1. 4. El determinismo tecno-ambiental: la ecología cultural y el materialismo cultural.

Cronológicamente, la ruptura con la interpretación culturalista que impregnaba los enfoques formalistas y substantivistas de lo económico, se inicia algunas décadas antes de que se produjera la fusión entre el materialismo histórico y la antropología económica, a la que venimos de hacer referencia.

Se trata del enfoque materialista de la Ecología Cultural que parte de la idea de que los hombres y las sociedades deben "adaptarse" a los condicionamientos del entorno mediambiental y que dicha adaptación modela la variabilidad social y cultural.

Las primeras elaboraciones en esa línea dentro del campo de la Antropología corresponden a Forde(1934), Steward (1939) y White (1949).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Leslie White es el autor pionero en la perspectiva materialista en Antropología²⁸y, de alguna forma, el precursor de la Ecología Cultural que años más tarde formularía Julian Steward. Para White el nivel de la tecnología es clave para comprender el crecimiento y desarrollo de las culturas: " **Un ser humano es un cuerpo material. El planeta que habitamos es un cuerpo natural, el cosmos es un sistema material. La tecnología es un medio de articulación que une estos dos sistemas materiales, el hombre y el cosmos**" (White,1964:360).

Más aun, esta articulación se da también entre las tres "capas" que White identifica en los sistemas culturales (tecnológica, sociológica y filosófica) y se produce con una clara función de determinación de la capa tecnológica, aunque reconoce que los sistemas "sociológicos" o "filosóficos" pueden "condicionar" la tecnología. Pero, **"condicionar es una cosa y determinar, algo completamente diferente"**.

A L. White debemos reconocerle el mérito de haber introducido en su análisis la relación entre tecnología y consumo energético, algo que será retomado por multitud de antropólogos en los estudios de eficiencia y productividad de los sistemas económicos "primitivos". Los trabajos de R. Lee sobre los *bosquimanos kung*, los de Salisbury sobre los *shiane*, los de Mary Douglas sobre los *lele* y el cálculo de la productividad de " las primeras sociedades de abundancia" de M. Sahlins para desmontar el estereotipo de la precariedad de las economías primitivas, son un buen ejemplo de ello.²⁹ Tomando como piedra angular el consumo energético, L. White se atreve a formular la " Ley Básica de la Evolución Cultural" en los siguientes términos: " **Si se suponen constantes los demás factores, la cultura evoluciona a medida que aumenta la cantidad de energía aprovechada anualmente 'per cápita' o a medida que aumenta la eficiencia de los medios instrumentales usados para poner a trabajar a la energía**" (id.:342).³⁰

Proposición que, como veremos más adelante, será refutada por la Ecología de los Sistemas (Rappaport, 1975:290) al subrayar que no puede identificarse progreso con incremento de la producción y consumo de energía, puesto que a veces tales incrementos suponen más bien una involución al generar efectos patológicos o des-adaptativos sobre el equilibrio homeostático del ecosistema.

Hay que otorgar a J. Steward el mérito de la enunciación de los principios conceptuales y metodológicos de esta nueva corriente materialista en Antropología. La publicación en 1955 de su obra *Theory of Cultural Change* inicia este proceso que tanta trascendencia tendrá en lo sucesivo en la Antropología en general y en la Antropología Económica en particular.³¹

La Ecología Cultural se propone superar, poniendo el acento en la relación entre entorno y cultura, a las dos posiciones que hasta ese momento habían pretendido resolver la cuestión de la causalidad entre el medio físico y la cultura, entendidos como compartimentos estancos: El determinismo ambiental y el posibilismo cultural. (Martínez Veiga,1978:11).

El determinismo ambiental tiene remotos antecedentes en la historia del pensamiento. Se podría decir que arranca con la famosa "teoría de los humores" de Hipócrates, pasa por las disquisiciones de Montesquieu al diferenciar las religiones entre " pasivas" y " agresivas", en relación con la climatología (fría o cálida) del territorio en el que se desenvuelven, y alcanza su máximo esplendor en la obra de algunos geógrafos de finales del XIX y comienzos de este siglo que trataron de demostrar los inos del clima no sólo sobre las formaciones vegetales, sino incluso sobre la fisiología y psicología humanas.

En síntesis, el determinismo ambiental adjudica al entorno físico el rol determinate sobre las configuraciones culturales a las que se atribuye una posición pasiva en la relación. La cultura sería entonces una mera adecuación a los

²⁸ Gordon Childe lo sería en la arqueología materialista. En 1951 acuñó la expresión "revolución neolítica" para referirse a la capacidad sustentadora que el descubrimiento de la agricultura había supuesto para la explosión demográfica.

²⁹ La metodología del "balance energético" ha sido utilizada también en el estudio de la eficiencia de los sistemas agrarios. J.M. Naredo (1987) en España y Víctor M Toledo (1991) en México, son ejemplo de ello.

³⁰ En España la obra de Ramón Valdés *Las artes de subsistencia* (1977) puede ser considerada pionera en esta línea de análisis.

³¹ En realidad, algunos de los elementos básicos de esa posición ya los había adelantado Steward en su artículo " The economic and social basis of primitive bands" (1936).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

condicionantes del medio. Esta interpretación mecanicista de la relación no tuvo apenas influencia en la Antropología³² y mucho menos después de la publicación en 1896 del artículo de Boas " *On the limitations of the Comparative method of Anthropology*" en el que, a la vez que cuestionaba el evolucionismo, criticaba con fuerza los enfoques deterministas, tanto ambientales como raciales.

Muy al contrario el posibilismo cultural, auspiciado por Boas y . sobre todo por Kroeber, se convierte, como dice Martínez Veiga (1978) "**en una posición teórica 'normal' en Antropología hasta los años cincuenta**" (p.15). Sin desconocer la influencia del medio en la cultura, se cambian los términos de la determinación. Será la cultura la que ocupe el papel activo en la conformación de las estructuras sociales, quedando reservado para el entorno la posibilidad de limitar o impedir ciertos desarrollos culturales. Esta función limitante del medio puede explicar por qué no se manifiestan ciertos rasgos culturales pero no aclara por qué se dan los que se manifiestan.

Esta cita de Kroeber sintetiza perfectamente los presupuestos del posibilismo ambiental: "**Es verdad que las culturas tienen sus raíces en la naturaleza y, por tanto, es imposible entenderlas sin referirse a aquella parcela de la naturaleza en la que tienen lugar, pero, sin embargo, no están producidas por la naturaleza, de la misma manera que una planta no está producida o causada por el suelo en el que está enraizada. Las causas inmediatas de los fenómenos culturales son otros fenómenos culturales.**" (Kroeber, 1939:1).

El concepto de "área cultural" del propio Kroeber supone una concreción de la relación entre ciertos rasgos culturales recurrentes y el área geográfica en la que se verifican. Sin embargo, esto no puede llevarnos a reconocer el enfoque ecológico en las propuestas de Kroeber. Sus "áreas culturales" son tan extensas que la relación cultura/entorno se hacía imposible de establecer. Además, se trataba de poner en relación con el medio geográfico elementos culturales tan dispares que era imposible hallar en ellos una unidad sobre la que basar esa relación.

En definitiva, la dificultad de las posturas posibilistas estriba en el hecho de trataban de encontrar concordancias entre una serie de hechos culturales y un marco geográfico, sin poder pasar de la mera identificación de correlaciones estadísticas, por lo tanto, sin ser capaces de establecer unos principios operacionales para el análisis comparativo. Algo a lo que, de todas formas, había renunciado explícitamente el particularismo histórico boassiano.

Superando, como ya se dijo, estas dos corrientes claramente insuficientes, Julian Steward desplaza el análisis hacia la relación binaria entre el entorno y la cultura, adjudicando a ambos términos una interacción mutua y recíproca que debe estudiarse en términos causales. Los dos componentes de la relación ya no aparecen separados, como propuganban los enfoques anteriormente revisados, sino entrelazados por una causalidad recíproca.

Dentro del entorno adjudica una especial importancia a la calidad y cantidad de los recursos y, en el ámbito de la cultura, centra su atención en la tecnología, los sistemas económicos, la organización social y la demografía.

Para la comprensión de la relación entre el medio y los rasgos culturales propone el siguiente recorrido metodológico:

- 1) Analizar la relación entre la tecnología de la producción y el medio físico.
- 2) Analizar las pautas de conducta seguidas en la explotación de un área particular por aplicación de una tecnología determinada.
- 3) Averiguar en qué medida esas pautas de conducta que se siguen en la explotación del medio afectan a otros aspectos de la cultura.

La propuesta presupone, como podemos deducir, una cierta selección tanto de los factores medioambientales como de los elementos culturales significativos. Selección que está orientada por el énfasis materialista del que hace gala Steward. De hecho, esta preferencia por determinados factores la sintetiza el autor que nos ocupa en la definición del "núcleo cultural" (*cultural core*): "**la constelación de rasgos más estrechamente relacionados con las actividades de subsistencia y con los dispositivos económicos. El núcleo incluye aquellas pautas sociales, políticas y religiosas de las que puede probarse empíricamente que guardan íntima conexión con esos dispositivos. Muchísimos otros rasgos pueden tener una gran variabilidad potencial por estar estrechamente ligados al núcleo. Estos rasgos secundarios vienen determinados en mayor medida por factores exclusivamente histórico-culturales, por**

³² Hardesty (1979:3) cita el caso del antropólogo americano de principios de siglo W.E. Holmes que afirmaba en 1919: "**se pone así de manifiesto que no son tanto el patrimonio cultural y los recursos intelectuales de un pueblo los que determinan su avance en lo material sino, ante todo, el entorno natural en el que viven**".

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

innovaciones fortuitas o por difusión, y confieren una apariencia distinta a culturas con núcleos similares" (Steward, 1955: 37).

Frente a la idea de "área cultural" que reagruparía una serie de rasgos culturales sin jerarquización alguna, Steward propone el concepto de "tipo cultural" en el que ya no se integraría cualquier elemento, sino precisamente aquellos que por su papel significativo en la relación Cultura/ entorno forman parte del "núcleo cultural".

Si bien, desde el punto de vista teórico, la idea del "núcleo cultural" parece una propuesta que responde a una lógica selectiva de ciertos aspectos funcionalmente más operacionales, deja sin resolver algunos problemas prácticos que algunos autores se han apresurado a subrayar. Así, desde una clara reticencia ante el materialismo de Steward, C. Geertz (1963:11) afirma que es un prejuicio que no se puede sostener "a priori" la jerarquización que hace Steward entre factores tecno-económicos y los demás, que califica de secundarios. Para Geertz, estos elementos "secundarios", entre otros los simbólicos, son precisamente los que desempeñan una real función explicativa de las construcciones culturales.

Por su parte, Marvin Harris (1978) también centra sus dardos en el concepto de "cultural core". Se pregunta cómo se determina si un aspecto de la cultura debe pertenecer al núcleo cultural. Steward dice que "empíricamente", pero con ello no se resuelve gran cosa porque habría que determinar cuáles son esas bases empíricas, al menos que ello quede al arbitrio del investigador, lo que no deja de ser una propuesta teórica demasiado abierta.

Para Martínez Veiga **"Steward no tiene para nada en cuenta las relaciones entre cultura y biología, a pesar de las evidentes relaciones entre ambas como han puesto de manifiesto los estudios sobre nutrición. Esto se debía a que él seguía considerando la cultura como algo "superorgánico" que estaba por encima de los factores fisiológicos y genéticos"** (id.:25). Al mismo tiempo que comparte, aunque desde posiciones distintas, algunos aspectos de la crítica de C. Geertz al afirmar: **"No se puede defender que éstos (los factores tecnológicos y económicos) jueguen siempre el papel más importante en la adaptación o 'regulación' de las relaciones hombre-entorno"** (id.:25).

Sin embargo, la crítica más constructiva a los planteamientos de Steward vendrá del mismo campo de la Antropología Ecológica de la mano de los antropólogos A.P. Vayda y R. Rappaport (1968). Su propuesta enriquecedora se denominará también Ecología de los Sistemas o Neofuncionalismo.

El término 'neofuncionalismo' es utilizado porque los seguidores de esta corriente perciben tanto la organización social como las culturas de las poblaciones como adaptaciones funcionales al medio, las cuales permiten una explotación exitosa de los diferentes nichos ecológicos sin exceder su capacidad de sustentación.

A diferencia del funcionalismo clásico, sus unidades de estudio son "poblaciones" (grupos ecológicos) más que conjuntos sociales. Es decir, componentes mensurables de un sistema. Por esta razón toman prestados algunos conceptos de la ecología biológica, tales como "adaptación", "nicho ecológico" y "capacidad de sustentación".

Como resultado de la aplicación a la Antropología Ecológica de la Teoría General de Sistemas, muy en boga en la época³³, se incorpora el concepto de ecosistema, que amplía sustancialmente el alcance del "entorno", utilizado por Steward, y que, sobre todo, incorpora unas relaciones de naturaleza multivariada entre los componentes del ecosistema (entre los cuales se incluye el hombre), frente a las relaciones de carácter binario (entorno/naturaleza de la Ecología Cultural). Se empieza a pensar en una causalidad recíproca y en procesos de retroalimentación (feedback) al interior de los ecosistemas. En otras palabras, se amplía la correlación lineal que supone la adaptación para introducir la interacción multivariada que incluye además los mecanismos reguladores **"por los cuales los sistemas responden, o a veces cambian en respuesta a las presiones o problemas que el entorno plantea"** (Rappaport, 1968: 241).

Al mismo tiempo, al superar el materialismo un tanto reduccionista de Steward, se amplía en campo de análisis a la interpretación de elementos culturales no directamente relacionados con la base tecno-económica (religión, rituales, política, etc.), pero siempre desde el punto de vista de las implicaciones que la estructura y el funcionamiento de dichas instancias tengan respecto al ecosistema en el que se desarrollan.

³³ M. Veiga (1978: 27-28) adjudica a C. Geertz la primacía en el uso del punto de vista "sistémico" con un interés típicamente ecológico en su estudio sobre la involución agrícola en Indonesia (1963), aunque reconoce, al mismo tiempo, que utiliza la teoría de sistemas y el concepto de "ecosistema" más **"como un punto de vista que como un instrumento de análisis, entre otras razones porque él nunca ha estado interesado estrictamente por la ecología"**.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

La obra del propio Rappaport, *Cerdos para los antepasados*, constituye uno de los ejemplos más significativos de esta orientación. En este libro, un estudio de los rituales sobre la cría y la matanza de los cerdos entre una población de agricultores de roza (los *tsembaga maring* de Nueva Guinea), Rappaport demuestra como el ritual regula las relaciones materiales dentro del ecosistema en cuanto que **"ayuda a mantener un entorno biótico no degradado, limita la frecuencia de la guerra para que no dañe la supervivencia de la población, ajusta las relaciones hombre/tierra, facilita el comercio y distribuye los excedentes locales de carne de cerdo entre la población y asegura proteínas de alta calidad para los miembros del grupo local cuando más lo necesitan"**. Estos efectos del ritual no se limitan a lo que Rappaport llama "subsistema local", deducido de las relaciones de los *Tsembaga* con los componentes de su entorno inmediato o territorial, sino que se extienden al "subsistema regional" del que los *Tsembaga* son una de las unidades constituyentes, junto con otras poblaciones con las que interactúan.

Concluye el autor afirmando que los rituales religiosos y las categorías sobrenaturales no son menos epifenómenos y que es posible referirse a los *Tsembaga* y a su territorio como un ejemplo de población y de ecosistema regulados "ritualmente".

Las culturas, en cuanto resultantes de esa interacción multivariada, son consideradas por los neofuncionalistas como sistemas de patrones de conducta transmitidos socialmente que sirven para relacionar las comunidades humanas dentro de sus asentamientos ecológicos. El cambio cultural, sería entonces, un proceso de adaptación y cuando el equilibrio se rompe a causa de cambios ambientales, demográficos, tecnológicos, etc., se ponen en marcha los mecanismos de feedback que pueden operar de forma negativa (hacia un desequilibrio) o de forma positiva (hacia la propia corrección).

Otro elemento que incorpora Rappaport a su esquema teórico es la distinción entre "entorno operacional" y " entorno representado". El primero es el "construido" por el antropólogo por medio de la observación y la medida empírica de acontecimientos y relaciones materiales. El segundo modelo es el construido por los propios agentes sociales a partir de sus propias concepciones e ideaciones. La influencia de este planteamiento en lo que posteriormente se llamó la Etnoecología es evidente.

La Etnoecología es una perspectiva que deriva sus métodos y finalidades de lo que se llama "Etnociencia " o "Nueva Etnografía" o también "Etnosemántica". En todos estos casos el prefijo "etno" pretende subrayar la importancia acordada al punto de vista "desde dentro", para ello se utilizan las técnicas de la lingüística descriptiva, de la biología semántica, de la psicología para alcanzar a entender los modos cognoscitivos de las poblaciones de otras culturas distintas a la del antropólogo. En el caso concreto de la Etnoecología, estaríamos frente a una perspectiva que pretende primar el punto de vista del nativo sobre su propio ecosistema. Es decir buscar lo que Rappaport llamó el "entorno representado".

La repercusión de estas orientaciones dentro del campo de la Antropología Económica han sido enormes, hasta tal punto que los estudios ecológicos han alcanzado en la disciplina tanta importancia como los de los economistas y los historiadores. Han permitido, a causa de su enfoque empírico, la acumulación de una serie de datos que han contribuido a desmontar algunas de las tesis clásicas de la antropología³⁴. Así por ejemplo, los estudios neofuncionalistas han constatado que:

- 1) El hombre primitivo no vive, de un modo continuado, en los límites de las posibilidades de un ecosistema, al borde de la catástrofe. Los trabajos de Lee y De Vore (1968) sobre los *bosquimanos* y los *pigmeos nbuti* demuestran que estas poblaciones subexplotan las posibilidades alimenticias de su medio.
- 2) Existen múltiples formas de "racionalidad económica" que no responden, como afirmaban los formalistas, a la lógica de la economización y maximización de los recursos, sino a la explotación ,adaptada a las vicisitudes del medio y a su nivel tecnológico, pero determinada por la propia estructura social y la escala de valores trabajo/ocio que cada población tiene establecida.

Sin dejar de reconocer estos resultados positivos, se les ha imputado también algunas limitaciones, o más bien, dificultades operacionales de su metodología:

³⁴ En Macnetting (1977) puede encontrarse una excelente compilación tanto de las aportaciones de la Antropología Ecológica como de las tesis que contribuyeron a refutar.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

- 1) La dificultad de delimitar la población local como objeto de estudio cuando se trata de analizar un proceso temporal que puede introducir variaciones sustanciales. Por otra parte, el privilegiar la sociedad local o "grupo ecológico" como unidad de estudio puede suponer la marginación de las instancias supralocales.
- 2) La dimensión temporal de sus análisis que se limitaba a la duración de los trabajos de campo, lo que les llevó a enfatizar el equilibrio homeostático y la capacidad de sustentación. De esta manera se acentuaba la estabilidad y el mantenimiento del sistema social frente a los procesos de cambio cuya verificación exige un horizonte temporal más amplio.
- 3) El reduccionismo ecológico que les lleva a considerar la organización social y la cultura como desempeñando funciones específicas en la adaptación de las poblaciones locales a su entorno, pero negando a estas instancias su propia autonomía y coherencia interna.
- 4) Excesivo énfasis en la producción y consumo de energía alimenticia, hasta el punto de caer en un cierto reduccionismo energético. La obtención y consumo de energía no tiene por qué ser siempre el factor crítico para determinar la viabilidad de una población.

Como respuesta al segundo elemento del anterior esquema surge la Antropología Ecológica Procesual que obliga a adoptar una perspectiva temporal más profunda y dinámica³⁵.

Desde esta nueva óptica se introducen en el análisis cuestiones como la relación entre variables demográficas y sistemas de producción (Boserup, 1967 y 1984), las respuestas de las poblaciones a las catástrofes y a incertidumbre del entorno (Vayda y Mackay, 1975) y finalmente, la caracterización, formación y consolidación de las estrategias adaptativas de los individuos, grupos o poblaciones³⁶ (Barlett, 1980 ; Bennet, 1976).

Desde el enfoque procesual se quiebra, en cierta forma, la idea de la homeostasis de los sistemas como equilibrio estático e inalterable. La actividad del hombre en su entorno puede ser dañina ya que el ser humano puede abusar de su medio ambiente, creando nuevos problemas para sí y para su entorno. Consecuentemente, la dinámica de la adaptación de los sistemas sociales debe prestar más atención a los acontecimientos cambiantes y dinámicos que a una estructura fija y pretendidamente estabilizada.

La última variante de las perspectivas materialistas en Antropología Económica que vamos a analizar es nuestro recorrido es el Materialismo Cultural. Decir materialismo cultural es decir Marvin Harris³⁷, con mayor carga de exclusividad incluso que decir Lévi-Strauss/estructuralismo.

La pretensión de M. Harris al formular su materialismo cultural es la de elaborar una teoría sistemática que dé cuenta de la variabilidad cultural en términos de las condiciones tecnocológicas y tecnoeconómicas. Se basa en la hipótesis de que en cualquier análisis diacrónico de un sistema social, la organización social y la superestructura ideológica tienden a ser variables dependientes. Y arranca con la premisa de que **"La vida humana es una reacción frente a los problemas prácticos de la vida terrenal"** (Harris, 1982:11), lo que no deja de ser una especie de manifiesto anti-idealista.

La elaboración más acabada de este paradigma la desarrolla Harris en su texto *"El Materialismo cultural"* (1982), donde además realiza un extenso recorrido polemizador con las demás perspectivas, resaltando sus limitaciones para apoyar la mayor eficacia epistemológica de "su" materialismo³⁸. En este texto afirma: **"el objetivo del materialismo cultural, de conformidad con la pauta que marca la orientación de la ciencia en general, consiste en descubrir el máximo grado de orden en su campo de investigación (...), es lógico que la construcción de teorías se fije en aquellos sectores más directamente afectados por la limitaciones dadas de la naturaleza. Otorgar prioridad**

³⁵ Véase una recopilación de los modelos procesuales en Sánchez, 1987.

³⁶ Este tema lo retomaremos más adelante al tratar la aplicación de las estrategias económicas domésticas en Antropología Económica.

³⁷ Como el propio Harris (1978: 188) indica, la estrategia materialista cultural no es totalmente un invento suyo, sino que se anuncia ya en el propio Steward, en el materialismo energético de Leslie White (1949) y en el evolucionismo de Elman Service (1962), éste último aplicado a la génesis y desarrollo de las estructuras políticas.

³⁸ Esta revisión completa no deja títere con cabeza. Empieza por el eclecticismo de Boas y termina lamentando el olvido de Marx de los factores tecnambientales. Sin embargo, en un gesto de modestia añade: **"No afirmo que se trate (el materialismo cultural) de una estrategia perfecta, sino única y exclusivamente que es la más eficaz de las alternativas existentes"**(Harris, 1982:11)

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

estratégica ala superestructura mental es apostar mal. A la naturaleza le da lo mismo que Dios sea un padre amantísimo o un sanguinario caníbal, pero no le es indiferente que periodo de barbecho de un campo cultivado por el método de roza dure un año o diez" (Harris,1982:73).

Los elementos en los que se apoyará el materialismo cultural, de acuerdo con lo dicho en la cita anterior, serán la infraestructura tecno-económica que, para Harris, es el ámbito donde se produce la relación entre producción, reproducción y ecología.

Intenta mejorar el modelo marxista, del que sin embargo se reclama ya que acepta la formulación marxiana de la influencia determinante de la producción, pero prefiere añadir a las condiciones materiales sobre las que Marx construye su principio de causalidad determinante, la presión reproductiva ("la producción de niños", como dice él mismo) y las variables ecológicas.

Su método combinará el doble análisis (conductual y mental) con el también doble enfoque (emic y etic). **"El estudio científico de la vida social debe interesarse indistintamente por dos clases de fenómenos radicalmente diferentes. De una parte están las actividades que conforman el flujo conductual humano (...). De otra parte, todos los pensamientos y sentimientos que los seres humanos experimentan mentalmente. (...). Resta el hecho de que los pensamientos y la conducta de los participantes pueden enfocarse desde dos perspectivas distintas: desde la de los propios participantes y desde la de los observadores" (id.:46).**

A partir de esa doble combinación construye M. Harris el siguiente esquema:

	<u>Componentes conductuales Etic</u>
1er. nivel	-Infraestructura (modo de produc. y reproduc.)
2º nivel	-Estructura (econom. doméstica y Ec. Polít.)
3ºnivel	-Superestructura (arte, música, literatura, rituales, ciencia)
4º nivel	<u>Superestructura mental emic</u>

Del que deduce su versión " corregida y aumentada" del materialismo histórico: **"Los modos de producción y reproducción conductuales etic determinan probalísticamente las economías domésticas y las políticas conductuales etic, que a su vez determinan las superestructuras conductual y mental emic. Para abreviar, podemos calificar a este principio de determinismo infraestructural" (id: 72-73).**

Para M. Godelier (1989) la coherencia "a priori" de esta propuesta se desmorona cuando se observa que su esquema de correspondencia de cuatro niveles (Infraestructura, estructura y superestructura, conductuales etic., más la superestructura mental emic), no incluye para nada las relaciones sociales de producción que, como ya vimos en el epígrafe anterior, son el elemento que determina, en su combinación específica con las fuerzas productivas, las señas de identidad del modo de producción. Por lo tanto, la propuesta de M. Harris no es, ni mucho menos, una versión ampliada del materialismo histórico, sino más bien, **"una variante del materialismo 'grosero', el economicismo que rebaja todas las relaciones sociales al rango de epifenómenos que acompañan a las relaciones económicas, reducidas éstas , a su vez, a un conjunto de técnicas de adaptación al entorno natural y biológico. La racionalidad profunda de las relaciones sociales se reduce a la de las ventajas adaptativas" (Godelier, 1990:72).**

1.5. La polémica continua: El viraje culturalista de Sahlins y la preocupación ideática de Godelier.

A través del recorrido que hasta este momento hemos efectuado de la corta, pero conflictual, historia de la Antropología Económica, ha quedado patente que una de las constantes polarizaciones en las que se ha debatido nuestra disciplina es la confrontación entre las tesis culturalistas y las materialistas.

En este epígrafe vamos a revisar un nuevo capítulo del enfrentamiento entre esas dos tesis, apoyándonos en las posiciones de dos antropólogos con una enorme significación en la historia de la Antropología Económica. Se trata, como puede deducirse del título que encabeza este apartado del trabajo, de Marshall Sahlins y de Maurice Godelier.

El primero de ellos como protagonista de un recorrido intelectual que le lleva, al menos formalmente, desde los postulados materialistas que defendió con vigor en un contexto (la antropología americana de los años cincuenta) donde esas posiciones conllevaban una marginalidad académica evidente, hasta sus actuales planteamientos claramente culturalistas a los que llega a partir de una reflexión personal sobre la insuficiencia del paradigma materialista.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Por su parte, M. Godelier nos sirve de referente para ilustrar una trayectoria de fidelidad al paradigma materialista que desemboca en un reciente esfuerzo intelectual de adecuación de sus convicciones metodológicas al análisis de la parte ideática que está presente en toda relación social.

En varias ocasiones hemos hecho referencia a M. Sahlins en este texto y siempre encuadrándolo en las posiciones claramente materialistas del ecologismo cultural. Sin embargo, parafraseando a algunos teóricos del marxismo que se refieren "al joven Marx" al tratar de sus obras iniciales, deberíamos hablar del "joven Sahlins" cuando le colocamos la etiqueta materialista.

La ruptura, al menos de forma explícita, entre su pasado materialista y su presente culturalista o "simbolista" se produce en 1976 con la publicación de su polémico texto *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*, cuya primera edición en nuestro país, a la que nosotros nos referiremos en adelante, es de 1988.

Estas dos citas de nuestro autor, que corresponden respectivamente a "*Las sociedades tribales*" y a "*Cultura y razón práctica*" expresan con nitidez el viraje desde el convencimiento de que la base material decide la historia y determina el nivel de existencia cultural de las sociedades, hasta la convicción de que las cosas ocurren exactamente al revés. Es decir, que es la cultura, en su expresión simbólica la que orienta la base material y la hace evolucionar:

"La historia ha quedado decidida por la fuerza económica. Ello ocurre con tal regularidad que sugiere la regla- o la ley, como algunos gustan llamarla- según la cual el dominio cultural depende del predominio técnico: el tipo cultural que desarrolla más fuerza y mayores recursos en un espacio ambiental se extenderá en él a expensas de las culturas indígenas rivales" (1984: 12)

"La cultura no es meramente naturaleza expresada de otra forma. Más bien ocurre lo contrario: la acción de la naturaleza se despliega en los términos de la cultura, es decir, bajo una forma que ya no le es propia sino que se encarna en un significado" (1988: 207).

El objetivo del libro es precisamente **"reflexionar sobre el poder explicativo de la praxis material aplicada a la comprensión del orden cultural"**, partiendo de la consideración de que la **"cualidad decisiva de la cultura (...) no es el hecho de que esa cultura deba ajustarse a restricciones materiales, sino que lo haga de acuerdo con un esquema simbólico definido, que nunca es el único posible. De ahí que la cultura sea lo que constituye la utilidad"** (id.: 9).

Como apoyatura a sus conclusiones culturalistas pasa a revisión las distintas formas de "razón utilitaria" que se han sucedido en la historia de la Antropología: desde el funcionalismo estructural de Malinowski y su teoría de las necesidades hasta el marxismo, pasando por el materialismo cultural de Harris y al ecología cultural de Steward.

Es, sin embargo, el materialismo histórico su principal referente para el distanciamiento (motivado quizás por un impulso freudiano de ruptura con el "padre"). De hecho, el libro se inicia con la siguiente pregunta: ¿Puede el marxismo trasladarse sin fricciones a la comprensión de las sociedades tribales?.

Su revisión de la obra de Marx le hace descubrir una brecha ("coupure") conceptual entre las posiciones de Marx³⁹ contenidas en los *Manuscritos Económicos y Filosóficos* de 1844-45 y *La Ideología Alemana*, redactada en colaboración con Engels, en los mismos años. En esta época, según Sahlins, Marx se aparta de la filosofía hegeliana y olvida su preocupación por la alienación humana para dedicarse al análisis concreto de la historia y de la sociedad burguesa. Para incorporarse **"en favor de una epistemología sustentada en la práctica y de una práctica situada en la historia"** (Sahlins, 1988: 133).

A partir de ahí, aunque Sahlins mantiene un discurso reflexivo, da la impresión que nos relata su propio recorrido intelectual cuando dice: **"En el primer momento de la teoría materialista, el etnólogo del siglo XX se encuentra pisando terreno familiar. Reconoce, en esa concepción materialista de la historia, una mediación entre cultura y naturaleza. Reconoce también, en la concepción de Marx, una conciencia nacida de la estructura de la sociedad"** (id. : 135) .

Pero, lamentablemente para Sahlins, hay un "segundo momento" en el que la promesa de construir una antropología cultural a partir de Marx queda interrumpida: **"El paradigma de Marx se metamorfosea en lo inverso de lo**

³⁹ El epígrafe del libro se titula significativamente **"Momentos culturales y naturales de la teoría materialista"** (id. p. 132).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

cultural. Ahora, la organización emerge del comportamiento y el lenguaje de los hombres es la voz de su experiencia concreta. El concepto cultural se presenta más como la consecuencia que como la estructura de la actividad productiva" (id.:137).

Este segundo, y definitivo "momento" del pensamiento marxiano se encuentra claramente expuesto en esta frase de *La Ideología Alemana* : **"La producción de ideas, de concepciones, de conciencia, está al principio, directamente relacionada con la actividad material y el intercambio material de los hombres, el lenguaje de la vida real. Las concepciones, el pensamiento, las relaciones mentales entre los hombres, se presentan en esta etapa como la emanación directa de su conducta material"**.

Todo ello le hace concluir a nuestro autor que desde el marxismo se ha hurtado a la antropología la posibilidad de dar respuesta al problema fundamental de las relaciones entre la naturaleza y la cultura.

En realidad esta crítica de Sahlins parece injusta, pues desde la antropología marxista se ha intentado, con mayor o menor fortuna, responder a esa cuestión (el caso de Godelier que analizamos más adelante, puede ser una muestra de ello), Además, tiene su origen en una concepción primaria del marxismo cuando afirma que:

"El problema del materialismo histórico- problema que comparte con todas las teorías naturalistas de la cultura- es que considera el interés práctico como condición intrínseca y autoexplicativa, inherente a la producción y consecuentemente ineluctable en la cultura" (Sahlins, 1980: 207).

A pesar del evidente corte epistemológico que podría deducirse de la lectura comparada de las dos citas que transcribíamos antes, cuando se revisan los trabajos de Sahlins sobre la economía primitiva, nuestra opinión es que estamos más bien ante un " continuum" que frente a una ruptura en el pensamiento del antropólogo americano. Aunque su condición de "nuevo converso" le lleve a rebatir con vehemencia sus planteamientos de juventud. Su culturalismo actual puede " intuirse" ya en las posiciones substantivistas de sus primeras obras.

Al reconocer que **"el comportamiento económico primitivo es en gran parte un aspecto del comportamiento del parentesco"** (1962:391) está considerando el parentesco más como una institución " incustrada" en lo económico que como una relación social que desborda sus funciones clasificatorias para cumplir un rol económico fundamental, tanto en la organización de los procesos de trabajo como en la asignación del producto social.

El "olvido" de la esfera de la producción entre las formas de integración del sistema económico, que para Sahlins eran solamente la reciprocidad y la redistribución, evacúa de su análisis la delicada cuestión de las desigualdades sociales que el proceso de producción podría manifestar. Así, su "modo de producción doméstico" se convierte en una especie de escudo protector contra las desigualdades sociales: **"Algunas sociedades tribales están jerarquizadas, pero ninguna es una sociedad de clases. Contra la formación de clases, lo mismo que contra la estratificación económica, se levanta el sistema de producción familiar autónoma"** (modo doméstico de producción, traduciríamos nosotros) (1984:122).

Ese mismo idealismo inherente a sus posiciones substantivistas le lleva a "idealizar" las economías primitivas como " primeras sociedades de abundancia" en contra de la posición dominante en la antropología (en este caso impregnada por el etnocentrismo formalista) respecto a la precariedad y a la irracionalidad de estas economías que rechazaban la economización y la maximización. Sin negar el aspecto positivo de esta demostración de Sahlins en lo que tiene de crítica a la "racionalidad" económica capitalista basada en el beneficio y en la acumulación⁴⁰, es sintomático que, en contra de las preocupaciones de los antropólogos marxistas sobre la existencia o no de elementos de dominación interna, para Sahlins estas sociedades tribales sean un modelo de armonía, de redistribución equitativa del producto social⁴¹ y de adaptación racional al entorno.

Por su parte, Godelier sintetiza con la publicación de su texto en 1984 *L' Ideél et le matériel* (versión española: *Lo ideal y lo material*,1990) sus esfuerzos para incorporar a su análisis materialista la ponderación de aquella parte de lo real social que pertenece a las realidades ideales.

⁴⁰ " ¿ Qué decir del mundo de hoy día?. Se dice que de un tercio a la mitad de la población se acuesta todos los días con hambre. En la antigua edad de piedra la proporción debe haber sido mucho menor. Esta en la que vivimos es la era de un hambre sin precedentes. En la era del más grande poder tecnológico, el hambre es una institución" (Sahlins, 1977).

⁴¹ U. Martínez Veiga (1990:25) también considera idealista la interpretación que Sahlins hace del concepto de "reciprocidad" cuando la define como " una organización de reciprocidades, un sistema de reciprocidades".

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Sin hacer referencia explícita a las formulaciones culturalistas de M. Sahlins, como si no se diese por aludido por ello, Godelier pretende responder(al menos así lo interpretamos nosotros) a las objeciones de Sahlins sobre el abandono por parte del materialismo histórico de la realidad "pensada", de la instancia del orden simbólico.

En el prefacio que el autor escribe para la edición en castellano de 1988, explicita el objetivo del libro con estos términos: **"he tratado de sopesar la importancia y la función que tienen en el proceso de producción de la sociedad las realidades materiales y las realidades ideales"**⁴² (Godelier,1988: 7).

El interés de Godelier por estas realidades no-materiales no cumple un objetivo de complementariedad del análisis, no se trata únicamente de abordar la realidad social desde la doble perspectiva (material e ideática) que completaría su doble naturaleza estructural. La parte pensada de la realidad social no es un simple epifenómeno de la base material determinante, sino que **" toda relación social comprende una parte ideal que desempeña un papel esencial en su génesis y se convierte en un componente esencial de su estructura, de su desarrollo y de su evolución"** (id.:9).

Esta ponderación como algo "esencial" de la parte ideal no rompe, según Godelier, con el principio marxiano de la determinación en última instancia de la base material sobre la superestructura: **" en absoluto ha perdido vigencia el énfasis de Marx en el papel de las fuerzas económicas y de las formas de poder en la evolución de las sociedades"** (id.: 12).

Porque se introduce un importante diferenciación entre instancias o niveles sociales y sus funciones no predeterminadas. No hay instancia jerárquicamente preestablecida ni función esencialmente adscrita a cada una de ellas. **" La distinción entre infraestructura y superestructura no es una distinción de niveles ni de instancias, ni una distinción entre instituciones. Es una distinción entre funciones"** (id.: 156).

Es decir, se reconoce tanto a los elementos de la base material como a los componentes de la parte ideática una multiplicidad de funciones, cuya causalidad estructural no está predeterminada ni por su naturaleza ni por la institución en la que estén integrados. Ello permite afirmar a Godelier que **"las relaciones de producción son las relaciones entre los hombres, cualesquiera que sean en concreto, que asuman una o las tres funciones siguientes: determinar la forma social del acceso a los recursos y al control de las condiciones de la producción; organizar el desenvolvimiento del proceso de trabajo y distribuir a los miembros de la sociedad en ese proceso; y determinar la forma social de la circulación y la redistribución de los productos del trabajo individual y colectivo"** (id.: 39).

Tanto las relaciones de parentesco, como las políticas y las político-religiosas que "a priori" formarían parte de la estructura no-material han funcionado en la historia como relaciones sociales de producción. Y cuando lo han hecho han cumplido el papel "determinante en última instancia" para la producción y para la reproducción social, porque funcionaron como relaciones sociales de producción y como marco y sostén social del proceso material de apropiación de la naturaleza.

Recuerda Godelier las dos tesis que han enfrentado a los científicos sociales sobre las relaciones entre las ideas y las realidades sociales:

Tesis 1. Las ideas mueven al mundo, puesto que configuran, desde el principio, las realidades sociales. A esta tesis se adscribiría Sahlins cuando dice: **" El esquema cultural es modulado por un ámbito dominante de la producción simbólica"** (Sahlins, 1988: 209).

Tesis 2. La sociedad no se reduce a las ideas que puedan hacerse sus miembros. Existen fuera del pensamiento realidades que tienen más peso que él en la historia.

El debate se plantea entre los que, como los marxistas, otorgan a la economía el primado de la causalidad estructural y los que adjudican esta primacía a la superestructura (la religión, la política, lo simbólico, etc.).

Godelier renuncia a toda veleidad ecléctica entre ambas posiciones ya que **"este debate entre idealistas y materialistas tiene todas las posibilidades de durar aun mucho tiempo y ninguna de progresar. Pues los dos bandos parten de**

⁴² El traductor del texto de Godelier expresa en una nota su dificultad en encontrar un término adecuado para la expresión francesa "l'idéal". Opta por "lo ideal", aunque reconoce que " lo ideático" (ideacional, mental o propio a las ideas) se ajusta mejor al contenido semántico del término francés.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

presupuestos teóricos irreconciliables, irreductibles, porque su confrontación no se produce nunca en el mismo plano" (id.: 155).

En esto sí que coinciden plenamente nuestros dos autores, puesto que el mismo Sahlins considera que **"nunca hay verdadero diálogo entre silencio y discurso: de un lado están las leyes y las fuerzas materiales 'independientes de la voluntad del hombre', y del otro, el sentido diversamente dado por los grupos de hombres a su existencia y a su mundo. Consecuentemente, esta oposición no puede ser resuelta mediante un compromiso"** (Sahlins, 1980: 77-78).

El debate, pues, no está, ni mucho menos cerrado. Entre otras razones, por consideraciones de naturaleza extracientífica que se han introducido en la cuestión. Los que consideran la producción de las ideas como la actividad que engrandece al hombre, argumentarán que defender la primacía de la ideología es luchar por la libre voluntad del hombre y por su autonomía esencial. Por el contrario, los que consideran que las ideas son el reflejo de una base material que determina la estructura social, serán acusados de deterministas y, por consiguiente, de reducir el valor intrínseco del hombre.

El propio Marvin Harris es consciente de estos riesgos cuando en el prólogo de *Caníbales y Reyes* declara con su estilo un tanto "mesiánico":

"Soy consciente que es probable que mis teorías de determinismo histórico provoquen una reacción desfavorable. Algunos lectores se sentirán ofendidos por los vínculos causales que establezco entre canibalismo, infanticidio, religiones de amor y misericordia, vegetarianismo, costos y beneficios de producción. Como resultado de ello se me puede acusar de intentar encarcelar el espíritu humano dentro de un sistema de relaciones mecánicas. Pero mi intención es exactamente la contraria. El hecho que una forma ciega de determinismo haya gobernado el pasado no significa que deba gobernar el futuro" (Harris, 1978).

1.6. Líneas de investigación en Antropología Económica.

1.6.1. Las estrategias económicas domésticas como unidad de análisis.

Desde los orígenes de la Antropología Económica y durante su desarrollo, dos son los puntos de vista que parecen haber coexistido en la disciplina: el individualista y el sistémico.

En el primer caso se considera que el punto de partida son los comportamientos económicos individuales y que, en última instancia, los procesos económicos no son más que el resultado de múltiples opciones individuales, basadas en el interés particular de cada individuo. El formalismo, tal como hemos podido comprobar, sería el paradigma que se ajusta a este enfoque. En el segundo caso, se parte del punto de vista contrario: **" Los individuos no pueden ser el punto de partida de los procesos económicos y, mucho menos que los individuos, las acciones individuales, en cuanto que éstas son frutos de procesos presentes en las constricciones externas"** (Martínez Veiga, 1990:57). El institucionalismo económico representado por los substantivistas se inscribiría en esta perspectiva.

Coexistiendo con esta doble óptica y articulada con ella encontramos otra línea de confrontación entre la tendencia a explicar los fenómenos sociales o económicos en base al nivel comportamental (conductual emic, que diría M. Harris) y aquella otra que destaca las normas o reglas existentes en una sociedad o cultura, marginando el estudio de las acciones individuales concretas y su variabilidad. Dicho de otra forma, la distinción entre normas fundamentales que determinan lo que la gente debe hacer y las normas estratégicas que manifiestan lo que la gente hace en concreto.

En los últimos treinta años se puede verificar en el campo de la Antropología un desplazamiento del énfasis desde los aspectos normativos, culturales o sociales, hacia un mayor interés por los aspectos comportamentales, intentando comprender la capacidad de maniobra individual o grupal respecto a los constreñimientos culturales, ecológicos y sociales.

La ruptura con el funcionalismo estructural de Radcliffe-Brown que se inicia con los trabajos de E. Leach (1961) en Ceylan en los que describe las relaciones de parentesco, no como norma comportamental, sino como lenguaje flexible y bastante ambiguo, que se reinterpretaba constantemente para permitir a los campesinos ceilandeses adoptar una serie de decisiones adaptativas a la disponibilidad de recursos agrícolas. A partir de esta constatación, Leach afirma que

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

cualquier análisis estructural de un sistema de parentesco era, necesariamente, un tratamiento del comportamiento ideal, pero no del comportamiento real concreto.

En esta misma corriente crítica frente al estructuralismo funcional nos encontramos a Frederik Barth (1959) que sostenía que, particularmente, en el estudio del cambio social, era esencial cambiar el énfasis de la investigación desde el análisis del conjunto de las relaciones sociales al estudio de las acciones planificadas, decisiones y elecciones individuales. Aunque Barth aceptaba que los factores estructurales definían y restringían las alternativas, mantenía sin embargo que el nivel correcto de análisis era el de la organización social, entendida como el resultado acumulativo de una multitud de elecciones individuales.

En la Antropología Ecológica esta tendencia ha enfatizar las respuestas individuales y grupales frente a las perturbaciones, riesgos y oportunidades de los ecosistemas se concreta en lo que hemos denominado la teoría procesual, que se inicia con Vayda y Mac Cay (1975) y se continúa con Bennett (1976)⁴³. Sin embargo, este énfasis en el análisis de las respuestas individuales se complementa con el intento de comprender también la génesis de la acción grupal. Podemos decir que el procesualismo desplazó el centro de interés desde el estudio de las estructuras y de las reglas al estudio del conflicto y de las acciones de los individuos y de los grupos.

Otra crítica al estructuralismo que desembocó también en una "aproximación estratégica" fue la de Pierre Bourdieu: "**la noción de estrategia es el instrumento de una ruptura con el punto de vista objetivista y con la acción sin agente del estructuralismo**" (1988: 70). Este autor rechaza que las regularidades observadas en las prácticas de los individuos deban atribuirse a la existencia de normas o leyes sociales. Si así se hiciera nos estaríamos desviando del "modelo de la realidad" a la "realidad del modelo". En cualquier caso, afirma Bourdieu, la regla, jurídica o de costumbre, solo cabe tomarla como un principio secundario de determinación de las prácticas y que, interviene solo como sustituto cuando falta el principio primario, es decir, el interés subjetivo u objetivo. "**Es necesario, y es suficiente, ir del 'opus operatum' al 'opus operandi', de la regularidad estadística o de la estructura algebraica al principio de producción de este orden observado y construir la teoría de la práctica o, más exactamente, del modo de generación de las prácticas**" (Bourdieu, 1972: 174-175).

En el campo de las Ciencias Sociales (especialmente en la filosofía y en la historia) esta tendencia hacia la ruptura con el institucionalismo también se verifica. El llamado "individualismo metodológico" que formula Watkins (1957:505) supone que el último constituyente del mundo social son los individuos, que actúan más o menos apropiadamente a la luz de sus disposiciones y según la percepción que tienen de su propia situación. En definitiva, sostiene que el individuo se incorpora a la acción social con la pretensión de lograr sus objetivos. Es decir desde un claro planteamiento utilitarista. En consecuencia, los objetivos y propósitos sociales de los individuos son las premisas básicas para el análisis social. La economía neoliberal cumpliría con los presupuestos del individualismo metodológico al enfatizar sobre la autonomía individual de los agentes económicos (capital y trabajo) cuyas decisiones serían reguladas por la institución del mercado, lugar de encuentro de los intereses divergentes de dichos agentes económicos.

La Teoría de la Elección Social, desarrollada por Elster (1983), se inscribe también en este contexto. Parte de la constatación del principio de indeterminación de las normas sociales; es decir, de la existencia de ámbitos no cerrados, de contradicciones y resquicios en el funcionamiento de las instituciones sociales que aprovechan los individuos para acomodar a ellas sus preferencias individuales. Esta indeterminación, y sobre todo la complejidad de las constricciones, dejan un gran campo abierto a la opción individual para elegir entre distintas alternativas.

El individualismo metodológico presenta, sin embargo, muchas lagunas. Gudeman (1978) argumenta que un análisis de la economía enfatizando más las decisiones individuales que las grupales o sistémicas corre el riesgo de confundir la causa con el efecto. Por su parte Martínez Veiga (1990:57) afirma que han sido pocos los casos de sistemas económicos, y siempre a pequeña escala, que han podido explicarse a partir del estudio de los comportamientos individuales. Berry (1980:331) considera que las acciones de algunos individuos constituyen las constricciones para las acciones de otros, por lo que no puede analizarse el comportamiento de los individuos de forma aislada.

En definitiva, ante estas insuficiencias se plantea la necesidad de articular los puntos de vista individualista y sistémico. Es decir, partir del análisis de los individuos que desarrollan planes racionales desde un punto de vista económico, pero sin olvidar que dichos planes se producen dentro de un entorno social, de unas estructuras que condicionan las decisiones por las que los individuos pueden optar. En otros términos, contextualizar socialmente los comportamientos estratégicos de los individuos y de los grupos.

⁴³ Bennett define así la "estrategia adaptativa": "**consiste en actos específicos con un grado previsible de éxito que son elegidos por el individuo dentro de un proceso de toma de decisión**" (Bennett, 1976: 272). (el subrayado es nuestro).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

U. Martínez Veiga se adscribe a esta propuesta de articulación entre lo sistémico y lo individualista en estos términos: **"Partir de los individuos que siguen estrategias racionales desde un punto de vista económico, pero sin olvidar que la información en base a la cual se eligen estrategias diferentes es incompleta. El carácter incompleto de esta información implica que muchas de las consecuencias pueden ser intencionales o no previstas por los individuos. Para analizar estas consecuencias es necesario el enfoque sistémico. El individuo no actúa en el vacío. Otros individuos también adoptan estrategias"** (Martínez Veiga, 1990: 136).

Parece ser que la necesaria articulación de los dos puntos de vista se encierra en el contenido del concepto de estrategia, a cuyo análisis vamos a dedicar los párrafos que siguen.

El concepto de "estrategia" ha sido profusamente utilizado en los últimos años y con contenidos y finalidades muy diversas. Así se ha hablado de estrategias familiares, estrategias de herencia, estrategias de emigración o de movilidad, estrategias de producción y de reproducción, estrategias de consumo, estrategias individuales y grupales, etc.. Esta profusión de usos y de significados hace necesaria una delimitación del concepto, al menos para los objetivos que nos interesan aquí; es decir, para verificar si dicho concepto puede ser operativo en la pretensión de articular los enfoques sistémico e individualista en Antropología Económica.

Toda estrategia es "un plan de acción". Es decir, un conjunto de procesos de toma de decisión orientados hacia la obtención de un fin que se presume real, posible y ventajoso; en relación tanto con las constricciones externas, como a los instrumentos con los que se cuenta y con la evaluación previa del riesgo que comportan las decisiones.

Este "plan de acción" se diferenciaría de la actuación concreta y aislada, por el carácter recurrente que estaría presente en todas y cada una de las decisiones adoptadas. Asimismo, la conjunción planificada de las decisiones, en torno a la consecución de unos objetivos prestablecidos, comporta un elemento de creatividad que diferenciaría las decisiones estratégicas de las simples reacciones automáticas cuando la ausencia de opcionalidad no posibilita la elección entre alternativas distintas. El estar "entre la espada y la pared" no es la situación de partida de un plan estratégico sino de una decisión de "acción/ reacción" que no puede tener otro objetivo que el "salvar la piel".

Tanto el carácter recurrente, por un lado, como la creatividad y la opcionalidad, por otro, comportan un sentido dinámico y cambiante que se concreta en la posibilidad de transformaciones y nuevas adaptaciones de toda estrategia. Únicamente la modificación de los objetivos finales señalará el paso de un modelo estratégico a otro, bien porque se considere que con los medios disponibles los objetivos previstos son inalcanzables, bien porque la modificación de las constricciones externas aconseje su abandono.

De todo lo anterior se deduce la necesidad de un doble enfoque en el análisis de los procesos estratégicos: La perspectiva diacrónica y la contextualización sistémica de las decisiones.

Si a las consideraciones anteriores, que serían válidas para todo tipo de estrategias, le añadimos la especificidad económica tanto en la definición de los objetivos, en la utilización de los recursos (directamente o indirectamente económicos)⁴⁴ y en la determinación del contexto (el sistema económico) estaríamos frente a un modelo de estrategia económica.

Adecuando la definición a este marco concreto, podemos identificar la estrategia económica como el conjunto de procesos de toma de decisión que adopta un individuo o un grupo de individuos para alcanzar ciertos objetivos económicos que se presumen posibles y ventajosos, poniendo en acción una serie de recursos en el marco de una sistición del concepto de estrategia ha sido frecuentemente el ámbito de las "estrategias familiares" (Tilly, 1979), de las "unidades domésticas" (Martínez Veiga, 1989) o, como nosotros preferimos, de los "grupos domésticos"⁴⁵.

En la producción antropológica española se han generado en los últimos años una serie de notables monografías que, tomando como unidad de análisis las estrategias económicas domésticas, han analizado sus procesos de readaptación en los contextos de transformaciones estructurales de las bases económicas. Sin pretensión de exhaustividad, sí

⁴⁴ Usualmente se utiliza la expresión "económicos y extra-económicos" para referirse a esta doble naturaleza de los recursos. Pero nosotros preferimos sustituirla por "indirectamente económicos" o "no directamente monetarizables" para subrayar la funcionalidad económica final de elementos como las relaciones de parentesco, las redes sociales, la solidaridad y la ayuda mutua, entre otras.

⁴⁵ La expresión "unidad doméstica" conlleva un riesgo de reificación basado en la idea de que todos sus miembros comparten los mismos fines y estrategias, a partir de una falsa idea de comunidad de intereses e igualdad de roles. Por su parte, la expresión "grupo doméstico" refleja mejor una realidad jerarquizada por razones de rol, sexo, edad, etc. que hacen del grupo y de su estrategia económica "un lugar para la expresión de papeles y conflictos de la edad, del género, del parentesco, de la producción y de la reproducción, así como de la cooperación económica entre unos miembros y otros" (Martínez Veiga, 1989: 60).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

queremos señalar el trabajo de R. Iturra (1988) sobre las estrategias campesinas de una aldea gallega; el de J. Oliver Sánchez Fernández (1992) sobre las de los pescadores de Cudillero; el de J. Pascual (1991) sobre los pescadores canarios; el trabajo de S. Narotski (1988) sobre las estrategias familiares y el trabajo doméstico de las mujeres; nuestra propia tesis doctoral, P. Palenzuela (1990) sobre las transformaciones de las estrategias domésticas de los jornaleros andaluces y la reciente de Cristina Cruces (1992) en las que se analizan las estrategias cambiantes de la agricultura familiar en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Aceptamos la definición formulada por Wood (1981:339), quien ha conceptualizado el grupo doméstico como **"un conjunto de individuos que asegura su mantenimiento y reproducción generando y disponiendo de unos ingresos comunes"**, pero nosotros añadiríamos, **"y compartiendo unas pautas de consumo"**, para incorporar a la definición la totalidad del ciclo económico doméstico.

El grupo doméstico así definido se diferenciaría de "familia", al poner el acento en las relaciones de producción y consumo sobre las de parentesco o consanguinidad. Es decir, no se trata de ámbitos idénticos aunque estadísticamente se superponen normalmente. Sí se asemejaría, sin embargo, a lo que Iszaevich (1981: 288) define como "casa", una unidad de producción y consumo y, a la vez, una unidad social que incorpora estrategias de reproducción.

La expresión "casa", por su propio contenido semántico, nos obliga a realizar una precisión. El grupo doméstico no debe asimilarse a la "comunidad de residencia", aunque ésta sea la situación más habitual. Precisamente, en algunas estrategias domésticas es la ruptura de esa residencia común un elemento determinante para la consecución de los objetivos. La emigración de uno o varios de los miembros del grupo doméstico representa una situación en la que la "movilidad" se contrapone a la "comunidad de residencia".

Producción y reproducción son, por tanto, dos componentes del modelo estratégico de los grupos domésticos, en la medida que el conjunto de los individuos que ponen en común unos recursos lo hacen, en primer lugar para garantizar su subsistencia mediante el esfuerzo productivo y, en segundo lugar, pero simultáneamente, para alcanzar los objetivos de continuidad del grupo de origen en otros posteriores, mediante la desagregación o la reproducción troncal del grupo de origen.

En torno a la cuestión que nos ocupa, la discusión puede establecerse sobre el campo de aplicabilidad de las estrategias económicas a los distintos modelos de grupo doméstico. Básicamente, respecto a aquellos que disponen de medios de producción propios (que sí tendrían un comportamiento estratégico en las decisiones sobre la conservación y la transmisión del patrimonio) y de los que no poseen otro recurso que la fuerza de trabajo de sus miembros (que se limitarían simplemente a garantizar la subsistencia de sus componentes).

En esta disyuntiva nosotros optamos por la extensión de la aplicabilidad del concepto a los dos tipos de grupo doméstico, entendiendo que la opcionalidad en la definición de las estrategias está presente en ambos casos, aunque las constricciones externas puedan limitar las alternativas en distintos niveles. Por ejemplo, la decisión de emigrar o no, la de prolongar la soltería para utilizar conjuntamente los ingresos de un miembro del grupo, la decidir quien trabaja y quien estudia, etc., se encuadran en un plan de acción consciente que combina una estrategia de subsistencia con el objetivo de completar el ciclo biológico de existencia del grupo de origen hasta su desagregación en otros.

Finalmente, nos interesa subrayar la importante distinción que hay que establecer entre las dos categorías de recursos que los grupos domésticos pueden utilizar para llevar a cabo sus planes estratégicos. Por un lado, los recursos económicos, directamente monetarizables, como el patrimonio, la fuerza de trabajo, los medios de producción, etc. y, por otro, los no directamente monetarizables o "extraeconómicos" como las relaciones parentales o amistosas, el asociacionismo formal e informal⁴⁶, el clientelismo, la solidaridad intragrupal, etc.. Recursos éstos que el grupo doméstico construye, activa o conserva según las necesidades cambiantes de las distintas fases por las que pasa la ejecución de su plan estratégico.

La articulación entre grupo doméstico (en tanto que unidad social en la que confluyen y se materializan las estructuras sociales de jerarquización, dominación, consenso, etc., así como instrumento para la reproducción e interiorización ideológica) y el concepto de estrategia económica (en tanto que plan de acción consciente y dinámico que orienta el comportamiento económico de los grupos domésticos dentro de los límites y constricciones, también cambiantes, que determinan las estructuras sociales y el sistema económico), nos introduce plenamente en el ámbito conductual de toda

⁴⁶ Ver en este sentido el trabajo de Escalera Reyes (1990) sobre el asociacionismo en la comarca sevillana del Aljarafe.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

realidad social, es decir, el relativo a las prácticas reales de los individuos, a lo que realmente hacen y a las razones por las que lo hacen.

Junto a ese nivel conductual, el análisis debe tener en cuenta también el nivel normativo, es decir, el de las normas, leyes, reglas, que teóricamente los individuos deben cumplir y que la sociedad, mediante el consentimiento o la coerción, intenta hacer que se cumplan.

Finalmente, las causas de la conducta estratégica hay que buscarlas en las condiciones materiales de la vida social y en el marco estructural definido por las condiciones históricas de la producción y de la reproducción del sistema social global.

1.6.2. La economía informal y el mercado negro del trabajo.

Al introducir este tema como una de las líneas de investigación actuales dentro del campo de la Antropología Económica se nos plantea inmediatamente un grave problema de denominación. Por las razones que más adelante explicitaremos, nos negamos a identificar este asunto como un nuevo concepto que se incorpora al bagaje teórico de las Ciencias Sociales.

Preferimos, por tanto, utilizar expresiones tales como "fenómeno", "cuestión", "problema", "noción" que, precisamente por su contenido ambiguo, reflejan mejor la indefinición de esto que se conoce con denominaciones tan diversas como "economía informal", "economía sumergida", "economía subterránea", "clandestina", "oculta", "negra", "ilegal" etc..⁴⁷

Por otra parte, al abordar esta cuestión se suscita en nuestro ánimo una cierta prevención de estar contribuyendo a alimentar una moda intelectual que tanto eco ha tenido en las últimas décadas en los ámbitos académicos, literarios, periodísticos, etc.. Sin embargo, esta inicial reticencia desaparece cuando nos damos cuenta que se trata de una parte, cada vez más importante, de la realidad económico-social en la que están inmersos, en posiciones diferenciadas, una cantidad creciente de individuos. Siendo, por tanto, un aspecto de lo real social, queda justificada plenamente nuestra atención al fenómeno.

La historia de la expresión "economía informal" está ligada desde sus inicios (principios de la década de los setenta) a los estudios sobre las economías de los países periféricos del sistema capitalista. La "otra economía" aparece cuando se intenta la transposición del marco conceptual y de los modelos econométricos de la economía capitalista avanzada a otros contextos, donde el nivel de formalización (cuantificación, reglamentación, fiscalización , etc.) de la economía no había alcanzado las cotas de los países industrializados, debido a la debilidad (burocrática y administrativa, que no política ni represiva) de sus aparatos de Estado⁴⁸

Los primeros trabajos sobre el tema se realizan por los especialistas en desarrollo que constatan la enorme incidencia de este tipo de economía en esas naciones. Sin embargo, según afirma Martínez Veiga (1989:3)⁴⁹, parece ser que fue el antropólogo británico K. Hart (1973) el primero en utilizar esta expresión en un estudio sobre la ciudad de Accra (Ghana) en el que analiza las distintas modalidades de empleo y establece la diferenciación entre trabajo en el sector informal de la economía y empleo en el sector "moderno" (formal) de esa misma economía.

A partir de ese momento, la expresión se abre camino en la literatura sociológica y económica y se impulsan numerosos proyectos de investigación por organismos internacionales como la O.I.T, la O.C.D.E. y el Banco Mundial, especialmente en los países del tercer mundo.

⁴⁷ Nótese el claro contenido semántico claramente peyorativo de la mayor parte de estas denominaciones que pretenden resaltar la comparación desventajosa con la economía formal, legal, regular, oficial, etc.

⁴⁸ El famosísimo texto de Hernando de Soto: *El otro sendero. La revolución informal* (1988), contiene una detallada descripción de las trabas burocráticas y administrativas que obligan a los peruanos a elegir "el otro sendero" para canalizar sin dificultades sus iniciativas empresariales.

⁴⁹ En razón de la especialización del tema y de la escasa bibliografía antropológica existente, hemos optado por incluir las referencias bibliográficas de este epígrafe al final del mismo. Una bibliografía 'in extenso' del tema puede encontrarse en Sanchis y Miñana(1988) y Martínez Veiga (1989).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

El interés inicial que preside esos primeros intentos de aproximación a la economía informal es el de la cuantificación, o cuando menos, la estimación de las dimensiones del fenómeno. Se empieza constatando la inadecuación de los métodos estadísticos aplicados en las economías centrales para evaluar el movimiento económico y el mercado de trabajo y se deduce la necesidad de adecuar las economías subdesarrolladas al modelo funcional y estadístico que controla las magnitudes de las economías centrales.

Algo muy en consonancia con los presupuestos de la Teoría de la Modernización⁵⁰, absolutamente dominantes en los planes y proyectos de "cooperación" para el desarrollo. Las cuestiones que se plantean los especialistas en desarrollo respecto al tema son:

- 1.- ¿ Qué parte del Producto Nacional Bruto y del mercado de trabajo están generados por los procesos de la economía informal?
- 2.- ¿ Tiene el sector informal posibilidades de generar un desarrollo económico sostenido y ofrecer posibilidades crecientes de empleo o de autoempleo o, por el contrario, se trata de un sector atrasado, estancado y tradicional de la economía?.
- 3.- ¿ Es conveniente mantener o incentivar el sector informal como modelo de desarrollo para los países que necesitan una economía de sustitución de importaciones o es preciso llevar a cabo una política de emersión de esta economía sumergida?

Mientras se intenta responder a estas cuestiones, que traducen una clara interpretación etnocéntrica del fenómeno (sector informal = economías tradicionales), se constata que el asunto no es algo exclusivo a las economías subdesarrolladas y los estudios sobre el sector informal de la economía se reorientan hacia el centro del capitalismo. (Averitt, 1968), (Gershuny,1979, (Marshall,1983) (Saba,1981) (Sassen-Koob,1986), (Capecchi,1988), (Smith.1987).⁵¹

También en este caso, el primer esfuerzo de los especialistas y de los organismos que promueven los estudios será el de cuantificar o estimar la amplitud del fenómeno. Con un doble motivo: fiscalizador y planificador. La cuantificación es lógicamente imposible por la propia naturaleza de estos procesos económicos que no tienen reflejo en las estadísticas que permiten la traducción numérica de la actividad económica. Por lo tanto, insuficiencia e inaplicabilidad de los métodos contables tradicionales. En su lugar se elaboran procedimientos de estimación indirecta que, al menos, aproximen la realidad del fenómeno (Feige,1989). Uno de los métodos de evaluación más socorrido es el llamado "método de Gutmann" (Sanchis y Miñana, 1988: 13) que parte del supuesto de que las transacciones en el sector informal se hacen siempre en dinero líquido lo que produciría un ritmo de circulación monetaria más rápido que el considerado "normal". La diferencia entre los niveles "normales" y los efectivos nos aproximaría a la realidad del problema. Como puede suponerse fácilmente, la fiabilidad de tal método es más bien escasa, debido a que su presupuesto de partida está falseado por el simple hecho de que parte de las actividades informales pueden abonarse por cheque o porque no contempla la posibilidad de trueque o la del voluntariado.

0

Los métodos directos de evaluación pueden ser válidos para la estimación sectorial y en pequeña escala. Utilizan la metodología propia del trabajo de campo, desde la encuesta sociológica a la entrevista en profundidad y, mediante la extrapolación de resultados al conjunto de la unidad de observación, pretenden acercarse a la magnitud del problema.

Otro intento frustrante es el taxonómico o clasificatorio ante la enorme diversidad de formas, contenidos y sectores de actividad en los que tienen lugar los procesos de economía sumergida. Desde el "bricolage" casero al narcotráfico, del autoempleo a la industria a domicilio, de la prostitución a la ayuda mutua, el abanico de variantes es tan amplio que su clasificación es una tarea tan infructuosa como pretender meter agua en un canasto. A pesar de ello se han hecho algunos intentos.

Uno de ellos hace referencia al nivel de clandestinidad de los procesos diferenciándolos entre:

⁵⁰ El análisis y la crítica de esta teoría los realizaremos en el epígrafe sobre Antropología Económica y Desarrollo que completa este capítulo de la Memoria.

⁵¹ En el texto editado por Vito Tanzi : *The Underground Economy in the United States and Abroad*. (1982), se presentan una serie de estudios sobre la situación de la economía sumergida en distintos países desarrollados (USA, Canadá, Suecia, Australia, Francia, Italia, Suiza, etc.). Así como en el texto de Jodar y Lope (1985).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

- a) Actividades ilícitas. Es decir, aquellas formalmente penalizadas por leyes vigentes. El contrabando, la evasión de divisas, el narcotráfico, el soborno, etc.
- b) Actividades irregulares. Aquellas cuya práctica no contraviene ninguna disposición legal, pero que incumplen obligaciones reglamentarias o fiscales, de tal forma que no se reflejan en las estadísticas económicas. El trueque, la agricultura de autoconsumo, el bricolaje, el trabajo a domicilio y las ayudas familiares, serían, entre otros muchos, algunos ejemplos de esta categoría.

V. Capecchi (1988) lo intenta también, pero en este caso, huyendo de la clasificación sectorial y tomando como criterio las distintas estrategias de la economía informal. De esta forma establece los siguientes tipos:

- A) Economía informal de subsistencia. Incluye el conjunto de actividades de autoempleo o de trabajo asalariado no reglamentado mediante las cuales los individuos buscan los ingresos necesarios para la supervivencia.
- B) Economía informal complementaria. Actividades orientadas hacia la complementariedad de ingresos que permitan mantener o incrementar unos niveles de consumo.
- C) Economía informal de desarrollo. En este apartado se encontrarían los procesos productivos que, mediante la reducción de costes de producción que conlleva la informalidad, responden a una estrategia de obtención de beneficios extraordinarios que permitan la acumulación y/o la ampliación de las actividades sumergidas.

Si difícil ha sido evaluar y clasificar la economía informal, mucho más lo será definir qué es. La mayor parte de los intentos en este campo se han construido sobre la base de la polarización formal/informal, de lo que resulta un tipo de definiciones "en negativo" de la economía sumergida: la economía no observada, la oculta, la no contabilizada, la irregular, etc..

Es muy significativo para nosotros que la mayor parte de estos intentos de definición arranquen desde una concepción dual (Huber,1988) de la economía, lo que en principio podría dar la impresión de que se trata de dos economías distintas. Sin embargo, el resultado final de los intentos de conceptualización de esta "otra" economía no refleja otra cosa que su inexistencia sustantiva. Es decir, para nosotros, no hay más economía que la real con sus dos vertientes (formal e informal) que, como dos caras de la misma moneda, no se diferencian sustantivamente entre ellas. Las dos formas de la economía comparten un mismo modelo de relación capital/trabajo, su lógica de acumulación es idéntica, sus procesos de trabajo son similares. En definitiva, sus diferencias son exclusivamente formales, hasta tal punto que las situaciones son fácilmente reversibles. Lo que hoy es sumergido, mañana es economía formal y viceversa. El tránsito de un estado a otro no implica, en la mayor parte de los casos, mas que una transformación formal de los procesos. Estamos de acuerdo por lo tanto con Martínez Veiga (1989:11) cuando afirma: **"Nosotros creemos que debe ser usado el término (economía informal) y la dicotomía formal/informal, aunque sea a nivel descriptivo"**.

En consecuencia, no tienen sentido las diferenciaciones duales que implicarían una contraposición entre "economía capitalista" (formal) y "economía precapitalista" (informal). Las dos son perfectamente capitalistas cuando se realizan en las formaciones sociales cuyo modo de producción dominante sea el capitalismo. El intento de interpretación de la economía informal en el marco de la teoría de los modos de producción y de su articulación en el capitalismo ha llevado a algunos autores (Bienefeld,1975) a identificarla como "modo de producción simple de mercancías", utilizando la expresión que Marx aplicó a algunas formas productivas (producción artesanal, agricultura familiar, etc.) preexistentes a la emergencia del capitalismo en tanto que "modo de producción generalizado de mercancías".

Creemos que este nuevo intento de conceptualización, en "positivo" en este caso, arranca de una incorrecta interpretación del concepto mismo de modo de producción, asimilándolo más a lo que Marx definía como "modo técnico de producción", es decir, dando más importancia a la estructura formal (tamaño, reglamentación, organización de los procesos de trabajo, etc.) que a las relaciones sociales de producción mismas (articulación capital/trabajo) y, sobre todo, a los mecanismos de control de proceso de producción mismo y de su reproducción. Martínez Veiga (1989:10) cita como ejemplo de una correcta comprensión de la articulación subordinada de las formas de producción simple de mercancías al sistema capitalista dominante, el estudio de Gerry (1974) en Dakar en el que **"el autor muestra como, a pesar de que el trabajador dentro del modo o sistema simple de producción da la impresión de que controla los medios de producción, esto es una impresión puramente formal, en términos reales su trabajo está subordinado al capital debido a la situación de intercambio desigual"**.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Como respuesta a la excesiva peyorización de la economía informal se han formulado algunas interpretaciones que, en línea con las anteriores y dentro de la Teoría de los Procesos de Transición, pretenden ver en la economía informal algunos indicios de ruptura del modelo dominante de centralización de la producción y concentración de los procesos de trabajo. Para estos autores (Saba, 1981; Gortz,1983; Gershuny, 1979), la expansión de la economía informal estaría manifestando un conato de contestación de una parte de la sociedad civil que no quiere **"ni más Estado, ni más mercado, sino vivir y trabajar de otra manera"** (Gortz,1983:57). Es decir, algo que podría anunciar la búsqueda de nuevas relaciones sociales basadas en la descentralización productiva, la autogestión y la autonomía personal.

Nada más lejos de nuestro propósito que cercenar toda propuesta utópica que intente proyectar un futuro distinto al que nos proponen los defensores de la tesis del "final de la historia". Además, sería imperdonable que como antropólogos minusvaloráramos las motivaciones de índole cultural o ideológico que llevan a algunos individuos a insertarse en la economía sumergida. Sin embargo, no parece adecuado mantener que la economía informal pueda significar " el adiós al proletariado", tal como desea A. Gortz (1980)⁵² a partir de la constatación de algunas estrategias aisladas, cuantitativamente insignificantes, que buscan en el sector informal de la economía el ámbito para desarrollar unas nuevas formas sociedad. Con parecida base de argumentación podría haberse pronosticado el fin de la familia monogámica y de la propiedad privada a partir de las "comunidades hippys" de los años sesenta. No son las motivaciones 'ideológicas' de rechazo al sistema las que mayoritariamente impulsan a los individuos a integrarse, ni como asalariados ni como empresarios, en la economía sumergida. Son, muy al contrario, estrategias de subsistencia en el primer caso y de acumulación en el segundo las que orientan la decisión de integrarse en el sector informal.

Además de por todo lo anterior, el cuestionamiento de esa estructura dual de la economía se refuerza también por la complementariedad que existe entre ambas formas. La integración en los mismos procesos productivos de actividades realizadas en situación formal junto a otras que se desarrollan en la informalidad, refuerza la idea de que más que ante una estructura dual estamos frente a un "continuum", en el cual la " línea de flotación" entre lo sumergido y lo emergido es difusa y móvil.

En consecuencia, después de numerosos intentos de definición, tanto en positivo como en negativo, tenemos que concluir, como anunciábamos más arriba, que la economía sumergida no existe como tal economía diferenciada de la economía real. Que no es posible construir un modelo teórico para enmarcar un presunto concepto que no es tal, sino una simple expresión que ha hecho fortuna en ciertos círculos intelectuales y periodísticos; y que los instrumentos operativos para el análisis de la economía son aplicables a esta forma particular que es la economía informal. Por lo tanto, compartimos la constatación que hacen Gaudin y Schiray (1984): **"Frente a la teoría económica consolidada y reconocida que tiene por objeto la economía formal y en la que existe acuerdo sobre sus variables fundamentales y conceptos de base. Se hace necesario reconocer la ausencia de un cuerpo teórico y de instrumentos de conjunto que permitan aprehender la realidad de la economía informal"**, pero discrepamos de la necesidad de construir nada nuevo para explicar algo que ya tiene su marco de explicación.

Al final de todo esto ¿qué nos queda?. Pues la constatación de que la diferenciación formal/informal referida a la economía real, es una separación meramente descriptiva, que nos ayuda a entender y a explicar las diversas formas que pueden adoptar los procesos de producción. Que la única definición operativa es la que, con un contenido también exclusivamente descriptivo, elaboró la O.C.D.E. y es generalmente aceptada por los especialistas: **"Aquella parte de la producción económica que, voluntariamente o involuntariamente, se oculta a los organismos públicos y por lo tanto no tiene reflejo en las estadísticas oficiales, sobre todo en la estimación del Producto Nacional Bruto"**.

Otro aspecto recurrente en la bibliografía especializada es la cuestión del origen y la causalidad de la economía informal. Aquí también nos encontramos un amplio abanico de respuestas, todas insuficientes como trataremos de demostrar.

En primer lugar, de acuerdo con el inicial campo de interés por el tema, se identificó como causa de su existencia el atraso de las economías tradicionales, su bajo nivel de desarrollo tecnológico y la poca capacidad de control de sus aparatos burocráticos. **"De una manera general se puede afirmar que el sector informal es la resultante del subdesarrollo, que es una consecuencia necesaria e inevitable del desarrollo del sector capitalista"** (Davies, 1979: 98).

⁵² Frente a la desaparición del proletariado como clase-sujeto de la Historia, Gortz propone la 'no-clase', los 'no-trabajadores', especie de amalgama de trabajadores precarios, ecologistas, feministas, jóvenes alternativos, etc. que tendrían la potencialidad de abolir el trabajo alienante y sustituirlo por otro tipo de trabajo más autogestionado.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Esta explicación causal se debilitó cuando se empezaron a descubrir procesos informales en las economías altamente industrializadas y en sectores productivos que incorporaban tecnología de punta. El caso paradigmático de la eufemísticamente llamada "industrialización de especialización flexible" (Capecchi, 1988; Bargnasco, 1977) en la región italiana de la Emilia Romagna contribuyó a desmontar esa apresurada correlación entre subdesarrollo y economía informal.

La coincidencia en el tiempo entre el interés por el estudio de la economía sumergida y la crisis del Estado del Bienestar (principios de los setenta), contribuyó a extender la relación de causalidad entre crisis económica y economía informal. Para los autores franceses Gaudin y Schiray (1984) no hay ninguna duda de que **"la crisis económica se encuentra en el origen del renovado interés por el conjunto de actividades relacionadas con la economía informal"**. De igual manera para el economista inglés J. Huber **"un fenómeno característico de los periodos de crisis económica es el aumento de personas que tratan de crear su propio negocio, menos por motivos relacionados con los valores alternativos, que por lograr su propio sustento"** (Huber, 1988). Por su parte P. Rosanvallon (1981) en su libro *La crise de l'Etat-Providence*, afirma: **"En un periodo de crisis, la disminución de la velocidad del crecimiento y sus efectos se habrían visto amortiguados por el desarrollo complementario de las actividades domésticas, comunitarias y del trabajo negro"**

Del conjunto de estas manifestaciones no puede, en nuestra opinión, deducirse una relación de causalidad, sino más bien una de intensificación entre crisis económica y extensión de la informalización económica. La crisis económica y sus efectos serían, en todo caso, el marco explicativo del incremento sustancial experimentado por las actividades de economía informal en las últimas décadas, que **"es una de las variables a través de la cual el capital afronta la superación de la crisis con la expectativa de mantener intacta su hegemonía"** (Jodar y Lope, 1985: 19). Pero incluso esta relación de proporcionalidad directa crisis/economía informal plantea algunos interrogantes.

En primer lugar, ¿de qué crisis hablamos?. ¿Siguen siendo válidos los esquemas explicativos del carácter cíclico de la producción capitalista que pasaría por momentos de expansión y de crisis alternativos?. ¿No es posible pensar que, en la fase actual del capitalismo, la crisis es más un constructo ideológico que refuerza la aceptación del modelo de acumulación, en el que todos nos enfrentamos con las mismas dificultades que exigen un esfuerzo solidario de todos?. Nosotros somos proclives a pensar en la crisis como un estado estructural del sistema de acumulación capitalista. Pero no como el anuncio de su fase terminal, sino como un contexto de reestructuración funcional de los mismos esquemas de dominación. Es decir, como trasfondo ideológico que propicia un mayor nivel de consentimiento de los dominados y evita el recurso regular a la coerción para garantizar la reproducción del sistema.

En segundo término, la estrategia de la informalización de la economía es preexistente a las sucesivas crisis del capitalismo y al propio capitalismo. En último término, partiendo de la definición operativa anterior, el ocultamiento de parte de la producción económica tendría su origen en los primeros intentos históricos de control de esos mismos procesos. Este razonamiento nos llevaría a hacer coincidir el origen de la economía informal con el de la propiedad privada y el Estado.

El propio Marx, al estudiar la génesis del capitalismo, sin utilizar expresamente algunas de las expresiones tan a la moda hoy día, ya había descubierto que una de las estrategias de acumulación del capitalismo naciente pasaba por la sobreexplotación del trabajo a domicilio: **"Esta llamada industria moderna doméstica no tiene de común más que el nombre con la antigua (...). Ahora se ha convertido en el departamento exterior de la fábrica.(....) El capitalismo promueve, por medio de hilos invisibles, otro ejército de obreros a domicilio dispersos por las grandes ciudades y por el campo.(...). En el llamado trabajo a domicilio es (la explotación) más descarada que en la manufactura por disminuir la resistencia de los obreros a consecuencia de su dispersión"** (C. Marx, *El Capital*. Libro I. Tomo III). En esta cita, además de demostrarse que la economía informal no es un invento de las últimas décadas, están contenidos los elementos estratégicos y formales (ocultación de los procesos, sobreexplotación, fragmentación de los procesos y dispersión de la fuerza de trabajo) que algunos han descubierto (¿) en la actual fase histórica del capitalismo y como consecuencia de sus crisis.

Sin embargo, de la misma forma que la cuantificación es un intento frustrante (aunque la estimación sí es necesaria) y que la clasificación de las distintas variedades de economía informal no aporta ningún elemento explicativo, la determinación de su origen histórico tampoco nos hace avanzar mucho en su comprensión.

Por lo tanto, llegados a este punto, es necesario afrontar algunas preguntas que planean desde el inicio: ¿Porqué le interesa a la Antropología Económica el estudio de la economía informal?; ¿Qué puede aportar la Antropología Económica al estudio de esta cuestión que no puedan hacerlo la Ciencia Económica o la Sociología?.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

La respuesta a la primera pregunta ya quedó enunciada cuando afirmábamos al comienzo del epígrafe que la llamada "economía informal" es parte del real social y, en consecuencia, elemento constitutivo del objeto de estudio de toda Ciencia Social. Pero además, estamos hablando de un aspecto concreto del funcionamiento de las estructuras constitutivas de un sistema económico, de unas formas peculiares de organizar los procesos de trabajo y de unas vías formalmente diferentes por la que se canalizan los flujos económicos, de un sector de la actividad social en el que se manifiestan comportamientos económicos que tienen su origen en estrategias individuales y grupales de subsistencia o de acumulación, de un ámbito de actividad en la que se imbrican factores materiales (capital/ trabajo) y elementos ideáticos (explotación, fatalismo, lumpenización, etc.). En resumen, todos los factores constitutivos de lo que hemos definido como el objeto de la Antropología Económica.

Y por si esto no fuera suficiente justificación, no podemos olvidar que todas las aproximaciones cuantitativas parecen demostrar dos cosas: a) que se trata de un fenómeno en clara expansión tanto en intensidad como en diversificación y b) que no es algo coyuntural que pueda desaparecer a corto plazo.

Su funcionalidad para el sistema es evidente. Por una parte propicia altos niveles de rentabilidad para los que controlan estos procesos productivos organizados a partir de la sobreexplotación del trabajo, la reducción general de costes y el fraude fiscal. Y por otra parte, representa, como "mercado negro de trabajo", un sector refugio para la fuerza de trabajo excedentaria del mercado laboral formal que encuentra en él las posibilidades de subsistencia que le niega el Estado del Bienestar, cada vez más insuficiente.

Esta doble funcionalidad (acumulativa y disolvente del conflicto social) explica la ambigüedad del posicionamiento del Estado frente a la economía informal. Por una parte se denuncia la ilegalidad en la que se encuentran dichos procesos económicos y se lamenta el fraude fiscal que suponen, pero ambas situaciones, cuya corrección formaría parte de las obligaciones del Estado, no dan lugar a políticas represivas, ni al establecimiento de incentivos que favorecerían la emergencia del sector.

La segunda pregunta exige una respuesta en clave metodológica. Básicamente supondría focalizar los esfuerzos en la comprensión del ¿cómo se produce la decisión de participar en la economía informal?. Es decir, ¿qué estrategias, individuales y grupales, orientan la decisión de informalizar ciertos procesos económicos, buscar empleo en el mercado negro de trabajo o generar el autoempleo en la economía sumergida?. Además del ¿cómo?, habría que responder también al ¿qué consecuencias produce?. Es decir, qué transformaciones pueden verificarse en el comportamiento de los agentes sociales que participan en la economía sumergida. Más explícitamente, hasta qué punto el estar inserto en la economía informal puede ser una clave explicativa en la modulación de ciertas formas de interacción social y de la cosmovisión de los individuos.

En torno al primer postulado, la conexión entre economía informal y las estrategias económicas, como unidad de análisis privilegiada de la Antropología Económica, es evidente,⁵³ especialmente si abordamos el tema desde la perspectiva del trabajo en el sector informal. Tanto las necesidades objetivas derivadas de las dificultades crecientes de encontrar empleo estable en el sector formal, como las que podíamos llamar "necesidades subjetivas" que los grupos domésticos asumen como respuesta a la compulsión hacia un mayor nivel de consumo, son dos puntos de partida que llevan a incorporar a la fuerza de trabajo del grupo doméstico, o a parte de ella, al "mercado negro de trabajo".

La pluriactividad, entendida en este caso como la incorporación de uno o varios miembros del grupo doméstico a distintas actividades asalariadas, así como la diversificación de bases económicas (participación en distintas actividades productivas, ocupando en cada una de ellas posiciones distintas en las relaciones sociales de producción), son dos respuestas adaptativas recurrentes de los grupos domésticos (con o sin medios de producción propios) para las que el trabajo informal o las actividades de autoempleo en la economía informal suelen ser un destino accesible. El trabajo a domicilio, utilizando la disponibilidad flexible y la nula valoración económica del tiempo de trabajo de las mujeres amas de casa, de los niños o de los ancianos, sería un epítome de las respuestas del primer nivel. La agricultura a tiempo parcial representaría un ejemplo claro de las situaciones de pluralidad de bases económicas, en las que la flexibilidad y la escasa capacitación profesional que caracteriza al "trabajo negro" posibilitan una más fácil inserción de esa fuerza de trabajo a tiempo parcial.

También desde la óptica de las estrategias, en este caso, empresariales, podemos analizar el cómo y con qué motivaciones se crean y mantienen actividades económicas que normalmente incluyen procesos de trabajo con

⁵³ En esta perspectiva de articulación economía informal/ estrategias económicas domésticas se enmarcan el trabajo de investigación llevado a cabo por U. Martínez Veiga y su equipo en Leganés (M. Veiga, 1989:61 y sig.) y nuestra investigación sobre los jornaleros de Lebrija (P. Palenzuela, 1989).

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

relaciones asalariadas informales. La obtención de una mayor rentabilidad mediante la reducción de costes de producción (evasión fiscal, desplazamiento hacia los productores de los costes de instalaciones, energéticos e incluso de la maquinaria) y la menor retribución de la fuerza de trabajo (salarios inferiores a los del sector formal, trabajo a destajo o a la pieza), están presentes en las decisiones empresariales de sumergir ciertos procesos productivos.

La articulación de ambas estrategias (de subsistencia y de acumulación) se produce en el sector informal de la economía en similares posiciones de jerarquía y de subordinación que en la economía formal. Sin embargo, las especiales condiciones en las que normalmente se desenvuelve el "mercado negro del trabajo" (flexibilidad, precariedad, mínima capacitación, escasos niveles de concentración de la mano de obra, etc.) propician la mayor utilización de las redes sociales,⁵⁴ de las relaciones personalizadas, del familismo y del clientelismo como recursos para la inserción de la fuerza de trabajo en el sector informal, así como para la implementación, el mantenimiento y la reproducción de determinadas condiciones de trabajo. Queremos hacer notar que estos recursos no son características específicas del sector informal, sino que también forman parte de las estrategias empresariales del sector formal, a veces con la connivencia de los sindicatos.

Es quizás en el análisis de las consecuencias extraeconómicas de la economía informal donde la Antropología Económica encuentra un campo temático más exclusivo. La percepción por los agentes de su situación y de las condiciones en las que se desenvuelve su participación en la economía informal, así como la relación contrastiva entre esa ponderación de los agentes y la valoración social del sector informal, debe incorporarse a toda estrategia investigadora de la economía sumergida. La interiorización y la verbalización de los valores inherentes al trabajo que la construcción ideológica dominante genera y hace circular y su contraste con los comportamientos reales de los agentes, así como la diferenciación entre "trabajo y ayuda"⁵⁵, como elementos de la construcción social asignada a los géneros que discrimina la actividad laboral de hombres y mujeres, son algunas de las herramientas conceptuales y metodológicas que es necesario manejar en la aproximación científica al fenómeno de la economía informal.

Las coartadas o justificaciones de los distintos actores⁵⁶ encuentran su sentido, mas allá de su verbalización, en el contexto de la diferente valoración social y también de la ambigüedad que preside algunos posicionamientos sobre la economía informal. Así la ilegalidad del fraude fiscal y del incumplimiento de la legislación laboral por parte del empresario sumergido se "explicará" por los autores sobre la base del derecho a la resistencia ante la excesiva presión fiscal del estado. Argumento que encontrará una cierta comprensión en el contexto social, incluso entre sus propios trabajadores. Esta coartada perderá comprensión social si el sector de actividad del que se trata está claramente criminalizado o si los niveles de acumulación se entienden excesivos.. El cambio radical desde la tolerancia social hacia la animosidad virulenta respecto a los contrabandistas del tabaco, ahora reconvertidos en narcotraficantes, ilustra muy bien el cambio de percepción colectiva e individual sobre la economía informal.

Los trabajadores del mercado negro lo tienen, en este sentido, más fácil. Aunque puedan manifestar una cierta verbalización peyorativa de su condición de ilegales, manifestando en ello una interiorización de los valores asignados al trabajo "como Dios manda"⁵⁷, inmediatamente se recurre al atenuante de necesidad para justificar su comportamiento, incluso en las situaciones de clara ilegalidad. El recurso a este atenuante será más o menos compartido por el contexto social siempre que los ingresos obtenidos se destinen a cubrir las necesidades de subsistencia o se adecuen a unos niveles de consumo considerados como "dignos de un trabajador".

En definitiva, tanto para la estimación cuantitativa de los fenómenos de economía informal, como para la descripción concreta de las actividades y de los procesos de trabajo, así como para la interpretación de las percepciones de los agentes y de su contextualización social, consideramos apropiada la propuesta metodológica general que establecíamos

⁵⁴ Martínez Veiga (1989: 66) sostiene que "en la economía informal es más importante a quién se conoce que lo que se conoce" y que las relaciones que se producen al interior de las redes son en sí mismas recursos, bienes económicos que se activan en razón de las diversas circunstancias". Pujadas (1991) llega a la conclusión que la actuación de los 'conglomerados familiares' entre la población emigrante y los grupos étnicos de Tarragona ha tenido una enorme significación en el desarrollo de la economía sumergida.

⁵⁵ S. Narotzky (1998) ha construido sobre esta polarización ideológica su análisis del trabajo doméstico y del trabajo a domicilio de las mujeres.

⁵⁶ Ver en este sentido el artículo de J.M. Tortosa (1987) donde se pasa revista a las distintas estrategias y a las diferentes representaciones de los agentes del sector informal en Alicante.

⁵⁷ El propio título de nuestra tesis doctoral reproduce una expresión ("buscarse la vida") con la que los jornaleros de Lebrija se referían a sus actividades de economía informal. Esta denominación incluía, al mismo tiempo, una connotación peyorativa respecto a esas actividades y una clara justificación de su práctica: la subsistencia del jornalero y de su familia.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

para nuestra disciplina, incorporando como unidades de análisis las estrategias económicas domésticas. Las técnicas de investigación basadas en entrevistas en profundidad, las historias de vida y la observación participante se manifiestan como instrumentos imprescindibles, dada la naturaleza del objeto de estudio.

No quisiéramos terminar este epígrafe sin señalar las especiales dificultades que el antropólogo debe enfrentar en la investigación de la economía informal. Lo económico, entendido aquí como la disposición real de bienes, forma parte del ámbito de la privacidad de los grupos domésticos y se encuentra, por ello, protegido de su evaluación por extraños. Incluso la observación de los comportamientos externos de consumo puede inducir a una evaluación errónea de la disponibilidad real, si no se tiene en cuenta que dichas pautas pueden estar orientadas a suscitar una ponderación sobrevalorada por el contexto social. Si a estas dificultades añadimos las inherentes a la "clandestinidad" de los procesos de economía informal, tendremos el cuadro aproximado de los problemas prácticos que comporta toda investigación antropológica en este campo.

1.6.3. Las culturas del trabajo.

Cuando en el epígrafe 1.3. analizábamos, siguiendo la propuesta de M. Godelier, las estructuras componentes de todo sistema económico, adjudicábamos a la producción la posición central de la que debía partir todo análisis científico de la realidad social. Decíamos que en ella se manifiestan las relaciones sociales de producción que establecen los individuos entre sí y con los medios de producción y que dichas relaciones se concretan en los procesos de producción y que éstos, a su vez, incluyen un conjunto de unidades de producción, lugar donde se ejecutan los distintos procesos de trabajo.

A través de este proceso de sucesivas concreciones hemos llegado a focalizar nuestro interés analítico en el trabajo, en los procesos de trabajo como conjunto de acciones, operaciones individuales o colectivas, encadenadas y ordenadas, que relacionan la fuerza de trabajo (capacidad física y conocimientos técnicos) con los medios de producción al objeto de conseguir un resultado final (las mercancías) que responda a una necesidad social.

La centralidad del trabajo en la vida social es una constante tanto en la tradición idealista como en la materialista. En la primera de ellas, desde que se instaura la división social del trabajo que jerarquiza el grupo social entre los que participan directamente en las tareas productivas y aquellos que, controlando el proceso de producción y de distribución del producto social, se excluyen de la producción, se construye un entramado ideológico que justifique esa fragmentación social y sirva como trasfondo explicativo para que los dominados acepten o consientan en su propia dominación. En ese constructo ideológico, el trabajo, o mejor dicho, la ideología sobre el trabajo, ocupa un lugar central. El trabajo como condena⁵⁸, como necesidad y como obligación reparadora de culpas contraídas por los que se vieron despojados de otros recursos de subsistencia forma parte, por ejemplo, de la tradición judeo-cristiana desde sus orígenes. La relación pecado original/expulsión del paraíso/condena al trabajo, está presente en uno de los mitos fundacionales de dicha tradición.

En lo que respecta a la tradición materialista la centralidad del trabajo se deduce, como vimos en el primer párrafo, de la propia causalidad determinante que se adjudica a la base material y, dentro de ella, a la producción. De hecho, el recorrido epistemológico de Marx se inicia sobre la crítica de la Economía Política clásica (A. Smith, D. Ricardo, S. Mill, etc.) que atribuía a la mercancía y a su valorización en el mercado la fuente de toda riqueza. Marx desvía la atención del análisis hacia la producción y concluye afirmando que "el trabajo es fuente de todo valor" y que el verdadero valor de toda mercancía es aquel que se le incorpora, bajo la forma de trabajo socialmente necesario, en el proceso de producción.

Estas dos versiones del trabajo (ideológica la primera y científica la segunda) se han mantenido a través de la historia de la formación social capitalista como base de dos propuestas societarias alternativas: la que fundamenta su estructura social sobre la legitimación de las clases sociales, división que se concreta en los procesos de trabajo en una articulación jerarquizada entre capital y trabajo (fuerza de trabajo) y la que, al contrario, se organizaría en torno a la sociedad sin clases resultante de la fusión del capital y del trabajo en el seno de los procesos productivos.

⁵⁸ Luis Racionero (1983) encuentra que la palabra trabajo tiene su raíz etimológica en la expresión latina tri-palium, instrumento de tortura utilizado para hacer trabajar a los esclavos.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

La propia génesis y la supervivencia del capitalismo prueba objetivamente que la ideología hegemónica en este proceso histórico ha sido la primera. Sin embargo, hegemónica no significa unívoca ni lineal. Como todo constructo social es el resultado de un proceso dialéctico entre fuerzas contradictorias e intereses contrapuestos cuya síntesis no es más que un resultado coyuntural, siempre inestable y revisable.

La ideología dominante sobre el trabajo, que es el aspecto concreto de esa construcción ideológica que aquí nos interesa, se elabora a partir de los principios racionalistas de la libertad individual (entre quienes poseen la fuerza de trabajo y quienes la necesitan para hacer producir al capital) y de la relación contractual que entre ellos se establece en el mercado de trabajo. A esta primera mixtificación se añade inmediatamente otra: la de la equivalencia entre la retribución de la fuerza de trabajo que se concreta bajo la forma de salario y el valor creado por esa fuerza de trabajo durante la producción. Sobre estas dos premisas ideológicas (es decir veladoras de la realidad) se levanta el artificio de la comunidad de intereses entre el trabajo y el capital que, necesitándose mutuamente, "cooperan" para el mayor beneficio del conjunto social. El corporativismo como doctrina política, tan al uso en los regímenes fascistas, que establecía la integración entre empresarios y trabajadores, asimilando la empresa a una comunidad de intereses semejante a la familia, sería un buen ejemplo de esta representación ideologizada del mundo del trabajo. (Cf. Pérez Yruela y Giner, 1985).

En todo caso, la centralidad (ideológica) del trabajo se mantiene y se reproduce, con las variantes que sean necesarias, para conseguir la reproducción de los esquemas de dominación. Así, manteniendo la idea del trabajo como obligación para todos (también para el capital "que se pone a trabajar") se incorpora la idea del trabajo como derecho fundamental de las personas (derecho más formal que real) y como mecanismo a través del cual el individuo se transforma en "ser social". Los esquemas de socialización de los individuos se orientan hacia la interiorización de estos valores centrales sobre el trabajo. La familia, la escuela y el resto de aparatos ideológicos asumen, entre otras, la función de preparar (técnica y culturalmente) a los individuos para el trabajo, es decir, para alcanzar su plena integración social. Paul Willis (1988) demuestra, a través de una intensa etnografía escolar llevada a cabo entre jóvenes de la clase obrera inglesa y sus formas de contracultura, cómo la institución escolar está orientada para que "*los chicos de la clase obrera consigan trabajos de la clase obrera*" y, en última instancia, contribuya al mantenimiento y reproducción del orden social. El mismo mecanismo de reproducción a partir de las escuelas elitistas en Francia había sido ya analizado por Bourdieu y Passeron (1964).

La movilidad social como propuesta ideológica pretende introducir el principio de provisionalidad de la estructura social

tal como está establecida frente a la realidad de la reproducción global de las clases en sí mismas. La publicitación de algunos casos individuales de ascenso social espectacular contribuye a reforzar ese argumento falaz de que mediante el esfuerzo personal, mediante el trabajo, cualquier persona puede recorrer la escala social hasta lo más alto. El recorrido inverso es también posible cuando el trabajo o "la función social del capital", como eufemísticamente se dice, deja de cumplirse.

Este modelo interpretativo de la realidad social que parte de la ideologización del trabajo, a pesar de su posición hegemónica, no es el resultado de una estrategia linealmente construida y autónomamente aplicada. Los esquemas de reproducción social y de internalización generalizada de las construcciones ideológicas que la "explican" y "justifican" presentan algunas fallas en su plan de ejecución. Las manifestaciones (latentes o explícitas, colectivas o individuales) de lo que se ha llamado "el conflicto social" son prueba de ello.

También este aspecto de la realidad social conflictual se nos manifiesta nítidamente en los procesos de trabajo concretos. El supuesto pacto libremente aceptado entre capital y trabajo, que da origen a la relación entre ambas categorías en los lugares de trabajo, esconde, bajo esa apariencia de la autonomía de las partes contractuales, una posición claramente desigual en lo que atañe a la traducción concreta de esa fuerza de trabajo abstracta en trabajo concreto (en "trabajo vivo", que diría Marx). En efecto, una vez adquirida por el capital, la fuerza de trabajo pierde su valor de cambio para el trabajador y adquiere un valor de uso para el propietario de los medios de producción. Este la aplicará al proceso productivo intentando que la fuerza de trabajo que ha comprado se traduzca en la mayor cantidad posible de trabajo concreto. Ese interés maximizador del rendimiento de los factores de la producción, que siempre preside la estrategia de todo capitalista, choca en esta ocasión con la naturaleza específica de esta mercancía que hemos llamado fuerza de trabajo. La sustitución obligada de la extracción de plusvalía absoluta (prolongación del tiempo de trabajo con el mismo salario) por el método de la plusvalía relativa (intensificación de la productividad mediante la tecnificación de los procesos de trabajo) representa una evidencia histórica de que los objetivos del capital no siempre es posible alcanzarlos por los métodos que a él le gustaría.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Martínez Alier (1968), en su clásico estudio sobre el latifundismo andaluz, mostró con claridad como esta relación capital/trabajo se concreta en lo que él denomina " el cumplir". Es decir, la traducción en términos de rendimiento del precio diario de la mano de obra (la peonà) y cómo esa traducción tiene valores desiguales en la interpretación del capataz y en la de los jornaleros. La organización de la tarea y los esquemas disciplinarios impuestos por los propietarios de la tierra se enfrentan a las medidas de resistencia de los jornaleros (huelga, trabajo lento, boicot, quema de cosechas, etc.). Ambos pretenden acercar las condiciones y el resultado del trabajo a sus respectivas interpretaciones de " el cumplir".

Con estas reflexiones inductorias nos interesaba subrayar que la distinción entre fuerza de trabajo (capacidad del trabajador para trabajar) y trabajo (esfuerzo humano real) que se manifiesta en los lugares de la producción no es simplemente, como bien dice Toharia (1983:19)⁵⁹ **"una relación de mercado, sino también, y sobre todo, una relación social entre dos tipos de personas- o clases- que tienen intereses distintos y, a menudo, contrapuestos en el proceso productivo"**.

R. Edwards (1983:143), en línea con la teoría marxista sobre el trabajo, sintetiza perfectamente lo que hemos querido subrayar cuando afirma: **"estas relaciones básicas existentes en la producción ponen al descubierto tanto la base del conflicto como el problema del control en el lugar del trabajo. El conflicto existe porque los intereses de los trabajadores y de los empleadores no coinciden y lo que es bueno para los unos muchas veces es costoso para los otros. El control es problemático porque la fuerza de trabajo, a diferencia de las demás mercancías utilizadas en la producción, está siempre encerrada en gente que tiene sus propios intereses y necesidades y que retiene su poder para oponerse a ser tratada como una mercancía"**. En definitiva, el proceso de trabajo se convierte en un campo de conflicto de clases y el lugar del trabajo se convierte en un terreno disputado.

Sin embargo, mucho más pertinente a los efectos que en este capítulo nos interesan, nos parece la posición que mantiene Herbert Gintis (1983) y que nosotros calificamos como "el principio de la doble producción de valor " en los procesos de trabajo. Gintis parte de la idea de que la empresa capitalista es un ente en el que se lleva a cabo una producción conjunta de la mercancía que se venderá en el mercado y de las formas de conciencia de los trabajadores compatibles con la obtención de beneficios en el futuro.

Es cierto que la producción de mercancías (primer valor) es el objetivo inmediato de todo proceso de producción. La organización técnica de los procesos de trabajo y los mecanismos de control buscarán el mayor nivel de eficiencia en la combinación fuerza de trabajo / medios de producción. Pero el capital pretende reproducirse, si es posible de forma ampliada, mediante la repetición sucesiva de procesos de producción circulares y para ello necesita que las condiciones de la producción se mantengan y se mejoren. Es decir, necesita de la producción simultánea del "otro valor": la identificación de los trabajadores con los objetivos de la empresa y la legitimación por ellos de la estructura del control de los procesos de trabajo y del control del resultado final. Es ésta producción de conciencia la que en realidad garantiza la reproducción a largo plazo de los procesos de trabajo y, además, es la forma "ideal" (menos onerosa) para el capitalista.⁶⁰ Esta aceptación y consentimiento por los trabajadores de las condiciones en las que se realiza su inserción en los procesos de trabajo no es tarea que incumba al empresario únicamente, ni tampoco es el resultado exclusivo de la alienación del trabajador en su lugar de trabajo. Ya dijimos que las normas sociales de conducta y las instituciones que se dedican a reproducirlas predisponen a la identificación y al legitimación por los trabajadores de los roles y de las posiciones que se encontrará en los procesos de trabajo. Gintis hace ver como esto se consigue por encima de la contradicción que supone la idea del funcionamiento democrático formal de la sociedad, donde todo el poder reside en el pueblo, y la estructura de funcionamiento absolutamente jerarquizada de la empresa, donde todo el poder de decisión y de control está concentrado en manos del capital.

M. Burawoy (1979) prefiere hablar de la " fabricación/ construcción del consenso" en los propios lugares de trabajo, según la cual los trabajadores llegarían a aceptar, normalmente o sin darse cuenta, las reglas del juego y de la ideología que gobierna los procesos de trabajo. Esta interiorización de la ideología dominante sobre el trabajo puede llegar a suponer la participación de los trabajadores/as en su propia explotación, aumentando la producción o la intensidad del trabajo, incluso en ausencia de toda acción coercitiva por parte del capital.⁶¹

⁵⁹ El texto compilado por L. Toharía (1983): *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, incluye una excelente y completa selección de trabajos de los autores más significativos en la teoría del trabajo y del mercado de trabajo: Braverman, Piore, Edwards, Gintis, etc.

⁶⁰ Gintis (1983: 169) concluye afirmando: **"la evolución de la conciencia del trabajador es tanto o más importante para el capitalista que las propias características y cualidades de la fuerza de trabajo: especialización, profesionalización, cualificación, etc."**.

⁶¹ Encarnación Aguilar (1991) ha estudiado las representaciones del trabajo entre las mujeres recogedoras de fresas de Pilas (Sevilla) y ha descubierto que una de los mecanismos utilizados por los empleadores era el alentar el "pique" entre las distintas cuadrillas de mujeres. Utilizando

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

Sin embargo, este ideal del capitalista parece que no sea tan fácil de conseguir. La historia del movimiento obrero muestra que los trabajadores han mantenido un cierto nivel de resistencia a esas pretensiones del capital y que su identificación con los objetivos de la empresa no ha sido tan completa como sus patrones hubieran deseado. Por su parte, el desarrollo y perfeccionamiento de las medidas de control sobre los procesos de trabajo, la fragmentación de los mismos en tareas aisladas y repetitivas y la descualificación progresiva de los trabajadores/as que produce la automatización debida al "taylorismo" y al "fordismo"⁶² (proceso que analiza H. Braverman en su conocido texto: *Trabajo y capital monopolista*), manifiesta claramente que la estrategia del consentimiento necesita en todo caso unas medidas complementarias de carácter coercitivo.

Compartimos plenamente este análisis de los procesos de trabajo como *locus* del conflicto y del consentimiento, como fuente de creación simultánea de valor y de conciencia y aceptamos que, por efecto de significación, se polaricen las relaciones sociales entre las dos clases fundamentales que interactúan en ellos. Pero el esquema teórico debe validarse en la realidad concreta, en un continuo movimiento de verificación y adecuación. La realidad del capitalismo emergente del XIX que analizó Marx podría corresponder a ese modelo de sociedad polarizada entre proletarios y burgueses. Pero a finales del siglo XX, el proceso de diversificación y, sobre todo, de fragmentación social al interior de la clase trabajadora exige una mayor fineza en el análisis. La teoría marxista sobre las clases sociales y el propio concepto de clase social⁶³ siguen siendo, en nuestra opinión, referencias teóricas y conceptuales válidas, pero insuficientes. El análisis social no puede limitarse hoy día a la adscripción de los individuos a su clase social correspondiente. Otros factores, también de carácter estructurante, contribuyen a la conformación de la identidad real de los sujetos sociales.

Isidoro Moreno ha sintetizado perfectamente este principio metodológico del análisis social y hacemos nuestras⁶⁴ sus palabras: **"Contrariamente a lo que muchos, explícita o implícitamente, entienden, en el mundo actual - en nuestra < aldea global>- no es el sistema de clases el único principio estructurante a partir del cual se generan todas las demás divisiones, contradicciones y conflictos sociales. Y tampoco, desde nuestro análisis, la lista de principios generadores de identidades básicas es ilimitada, ni son equivalentes en su importancia. Por mi parte, considero que existen tres principios fundamentales que actúan sobre cada individuo tendiendo a generar en él, cada uno de ellos autónomamente, una identidad globalizadora. Mi identidad como persona posee estos tres componentes básicos, estructurales: mi identidad étnica, mi identidad de género y mi identidad de clase y profesional".** (Moreno, 1991: 603)

El análisis de los comportamientos, actitudes y percepciones modelados por la conjunción de esos tres factores estructurantes de la identidad nos acercaría, desde una perspectiva antropológica, a la definición de tres universos culturales distintos, pero interrelacionados, que I. Moreno define como "matriz cultural" (id. :603):

- a) La **cultura étnica**
- b) La **cultura del género**
- c) Las **culturas del trabajo**.

Desde la centralidad que adjudicamos a la actividad productiva y a la ideología mixtificadora del trabajo en la conformación tanto de las condiciones materiales de existencia, como en la configuración del universo cognoscitivo de los individuos, construimos nuestra definición del concepto culturas del trabajo:

los enfrentamientos tradicionales entre poblaciones de la misma comarca se conseguía un aumento de la productividad del trabajo sin necesidad de otros mecanismos de control o de coerción.

⁶² Con estas expresiones se hace referencia a dos técnicas de perfeccionamiento de "la gestión de los recursos humanos en la empresa". Ambas se deben respectivamente al economista F.W. Taylor que ideó diversas formas de medir el tiempo de trabajo y adecuar el ritmo de la producción al tiempo necesario para la ejecución de las tareas y al empresario Henry Ford, fundador de la empresa de automóviles de su nombre, que aplicó los principios tayloristas a la producción en serie y al sistema de "cadena de montaje".

⁶³ Esta definición de Poulantzas nos parece la más completa: **"Las clases sociales son conjuntos de agentes sociales determinados principalmente, pero no exclusivamente, por su lugar en el proceso de producción, es decir en la esfera económica. Una clase social se define por el lugar que ocupa en el conjunto de las prácticas sociales, es decir por su lugar en el conjunto de la división social del trabajo, lo que comprende también las relaciones políticas e ideológicas"** (Poulantzas, 1974: 16).

⁶⁴ Esta apropiación no es totalmente "indebida", ya que los debates mantenidos durante años sobre este tema en el "Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía" (GEISA) que dirige I. Moreno y en el que hemos participado activamente desde su fundación, nos autorizan a reivindicar, siquiera una modesta parte, de las conclusiones.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

"Conjunto de conocimientos teórico-prácticos, comportamientos, percepciones, actitudes y valores que los individuos adquieren y construyen a partir de su inserción en los procesos de trabajo y/o de la interiorización de la ideología sobre el trabajo, que modelan su interacción social más allá de su práctica laboral concreta y orientan su específica cosmovisión como miembros de un colectivo determinado".

El elemento determinante en la configuración de esa visión del mundo a partir de la "cultura del trabajo" de cada individuo es la posición que ocupa en las relaciones sociales de producción (la clase social a la que pertenece en última instancia). Pero esta determinación por sí sola no explicaría la multiplicidad de prácticas sociales y de representaciones de su existencia material que podemos verificar entre individuos de una misma clase social. Los procesos de trabajo concretos, el sector de actividad en el que se integran, los ciclos temporales y los marcos espaciales en los que se desarrolla la actividad laboral, la eventualidad y el riesgo, entre otras circunstancias, son también elementos de configuración de distintas (en plural) "culturas del trabajo". Si todo lo anterior se articula con la identidad étnica y la identidad de género, podemos empezar a entender que un pescador andaluz, un minero asturiano, una funcionaria catalana y un metalúrgico vasco, todos ellos pertenecientes a la misma clase social, viven su cotidianidad, entienden su posición social y construyen su cosmovisión de forma diferente.

Las culturas del trabajo son realidades dinámicas que se construyen y se modifican a través de un proceso temporal. El estudio diacrónico de los comportamientos sociales, actitudes y valores de un sector social nos mostrará las diferentes fases o adecuaciones por las que su cultura del trabajo ha transitado. Asimismo, el factor temporal, la permanencia del individuo en un determinado proceso de trabajo tiene un efecto de mayor o menor "cristalización" de los elementos constituyentes de esa cultura del trabajo, que uno no se "pone" cuando se coloca por vez primera el uniforme o el mono de trabajo.

En nuestra Tesis Doctoral y en trabajos sucesivos (Palenzuela, 1991 y 1991.a) pudimos demostrar cómo la incidencia de las prestaciones asistenciales y la mecanización de los cultivos en Andalucía en las últimas décadas habían alejado a los jornaleros del trabajo en la tierra, modificando las bases materiales sobre las que se sustentaba su cultura del trabajo " tradicional" o " histórica". Las ideas de "el reparto", el "cumplir", la "unión", la dignificación personal y colectiva por el trabajo (Cf. Martínez Alier, 1968) eran algunos de los rasgos de esa cultura del trabajo de los jornaleros andaluces. Rasgos que hoy es difícil distinguir, salvo en una ínfima minoría, en los "jornaleros" actuales, más "clientes del Estado del Bienestar" que trabajadores en sí. No sólo la tierra, como aspiración última de su esquema reivindicativo, sino también el trabajo productivo en el campo, parecen haber perdido la centralidad que antes ocupaban en sus vidas y que ahora tienen como eje central el "arreglar los papeles" para la consecución del Subsidio de Desempleo Agrario. En consecuencia, en el caso de los jornaleros andaluces, si hablamos de su cultura del trabajo, la contextualización temporal es imprescindible, sin olvidar que, como muy bien señala P. Zurla (1990), las condiciones objetivas de los procesos de trabajo cambian más rápidamente que lo que lo hacen las representaciones que de ellos se tienen.

Para desmenuzar el contenido y el alcance de la definición avanzada, vamos a seguir un procedimiento contrastivo con otras acepciones de la misma expresión o con conceptos cuyo campo semántico estaría próximo al que pretendemos adjudicar al nuestro.

Empezaremos por el concepto de " conciencia de clase", aceptando la definición de G. Lukacs: " **La conciencia de clase es la reacción racionalmente adecuada que se atribuye de este modo a una determinada situación típica en el proceso de producción. Esa conciencia no es, pues, ni la suma ni la media de lo que los individuos singulares que componen la clase piensan, sienten, etc,**" (Lukacs, 1985, vol.I: 115)⁶⁵. En primer lugar, de la comparación entre ambos conceptos resalta el carácter cerrado del de conciencia de clase, al referirse primordialmente al reflejo conscientemente aprehendido de las circunstancias materiales que condicionan las prácticas sociales de un conjunto de individuos. El proceso histórico que hace que se recorran los estadios que llevan desde la masa informe de los oprimidos, a la realidad objetiva de "clase en sí" (conjunto de individuos que comparte unos mismos intereses), hasta finalmente constituirse en "clase para sí", o lo que es lo mismo, la interiorización consciente de que esos intereses comunes existen objetivamente y están amenazados por el cumplimiento de los intereses de las otras clases, es el proceso que lleva a la diferenciación de "una clase distinta y autónoma, que posee una conciencia de clase propia y está organizada en su propio partido político" (Poulantzas: 1968, vol I). Por su carácter cerrado, este concepto no es hoy explicativo más que a un nivel general, ya que arranca del análisis marxista de la clase social como totalidad

⁶⁵ Georg Lukacs es quizá el teórico marxista al que se le debe el mayor esfuerzo de sistematización de la teoría marxista de la determinación de las clases sociales, tarea que Marx no llegó a realizar plenamente ya que quedó incluida en el capítulo inconcluso de El Capital.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

inmanente y evacúa el proceso de fragmentación social al que antes hacíamos referencia. Asimismo se entiende ese proceso de toma de conciencia como el resultado de una génesis autónoma, obviando que en su práctica social una clase construye su visión del mundo incorporando también elementos espurios, no autóctonos, "préstamos" tomados de la experiencia histórica de otras clases sociales. En consecuencia, tal como I. Moreno (1991: 617) concluye, la expresión acuñada "cultura de clase" a partir de la determinación de un cierto nivel de "conciencia de clase", no deja de ser un concepto abstracto que no explica que **"las experiencias cotidianas que se interpretan y expresan culturalmente en representaciones, actitudes y comportamientos específicos"**.

Directamente conectado con el concepto de conciencia de clase se encuentra el de ideología, que, a su vez, presenta ciertas esferas de solapamiento con nuestra definición de cosmovisión, por lo que es necesario un esfuerzo de delimitación de campos semánticos entre ellos.

Etimológicamente hablando, ideología significa estudio de las ideas. Pero de esa acepción primigenia se ha pasado a entender con ello el "sistema de las ideas", es decir, el discurso pretendidamente coherente y globalizador que ofrece una representación distorsionada de la realidad con objeto de mixtificar las contradicciones inherentes a toda formación social.⁶⁶ Su función predominante es legitimar el orden social establecido por medio de la creación de una "falsa conciencia". A través de ella **"los hombres y sus circunstancias aparecen al revés, como en una cámara oscura"** (Marx y Engels: *La ideología alemana*).

Sobre la base de esa propuesta distorsionadora de la realidad social nos apoyamos para discernir entre representación o explicación ideológica y conocimiento científico de dicha realidad. La ideología sobre el trabajo, como ya dijimos, forma parte del constructo ideológico globalizador que ofrece una cosmovisión presuntamente coherente con la estructura del sistema social. Las "culturas del trabajo", tal como las hemos definido, no escapan a la influencia de esa interpretación de la realidad hegemónica e incorporan en su propia elaboración elementos cuyo origen no se encuentra en las experiencias concretas vividas y en el sistema cognoscitivo generado en los procesos de trabajo. Por lo tanto, la cosmovisión que se obtiene a partir, desde y sobre la inserción particular de un individuo en los procesos de trabajo y en las relaciones sociales que de ellos se deducen, no es equivalente a ideología, aunque pueda estar subsumida en ella.

Desde el mismo campo de nuestra disciplina, la expresión "culturas del trabajo" ya conoce una cierta tradición, normalmente ligada a los análisis etnográficos de las habilidades y capacidades técnicas que se adquieren y dominan con la práctica de una serie de oficios que, por su componente artesanal o tradicional, parece ser que tienen una mayor capacidad de "marcar" a sus portadores con una identidad particular. El "savoir faire", el dominio del oficio, se interpreta como un bien cultural cuyo mantenimiento y reproducción interesa tanto a los trabajadores como a los patrones, especialmente en el caso de que la tradición se identifique con la existencia de una o varias empresas que hagan de ello lo que algunos etnólogos llaman impropriamente "la cultura de empresa". Por extensión, cuando se produce una cierta concentración espacial de estos oficios, junto a una prolongada tradición productiva, se relacionan estas "culturas del trabajo" con la localidad que las acoge, convirtiéndose en un marcador de "identidad local". El texto colectivo: *"Les cultures du travail"*, editado en 1989 por la Maison des Sciences de l'Homme, nos permite, a través de varios ejemplos de ciudades y de empresas francesas, verificar esta acepción restrictiva de la expresión "culturas del trabajo".

La mayor parte de los casos expuestos en el texto citado establecen una excesiva correlación entre "cultura del trabajo" y proceso técnico de trabajo, de tal forma que el ámbito laboral y el tiempo de trabajo son el marco prácticamente exclusivo donde estas "culturas del trabajo" se generan, se practican y se extinguen. La extensión más allá de ámbito laboral (*le hors-travail*) apenas se contempla. Sin embargo, sí podemos encontrar algunos elementos que apuntan hacia una interpretación más comprensiva, más cercana a la nuestra, de las "culturas del trabajo". Por ejemplo, se afirma en la introducción (Morel, 1989:12) que **"como toda actividad humana, el trabajo tiene prolongaciones simbólicas que podemos encontrar en diversas manifestaciones: canciones, cuentos, creaciones plásticas, slogans, etc"**.

El trabajo en dicho texto de P. Salmeron (id.: 37-76), desde una orientación etnográfica, introduce algunas cuestiones muy interesantes. Por ejemplo, nota como el vocabulario específico a ciertas profesiones puede extenderse al conjunto de las relaciones del grupo social, englobando todas las dimensiones de la vida cotidiana.

Algo más cerca de nuestros planteamientos sobre la cuestión se encuentra esta propuesta metodológica de Y. Lamy: **"El investigador que pretende articular identidad local, cultura familiar y tradiciones industriales, no puede"**

⁶⁶ Existe otra acepción, quizás la más difundida, del término "ideología" que hace referencia a su traducción política, es decir al conjunto de principios programáticos en torno a los cuales una organización política contruye su ideario y su propuesta de modelo societario o simplemente de gobierno.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

contentarse con reunir los datos estadísticos sobre producciones, efectivos, flujos financieros, etc., sin correr el riesgo de obtener una visión demasiado cuantitativa de la realidad. A la investigación económica (necesaria) hay que añadir la investigación etnológica, centrada sobre el mundo obrero y sobre las imágenes que tiene o se da sobre él mismo, según la posición social o económica de las empresas y su jerarquía en el contexto social" (id.: 159), aunque, lógicamente, no compartimos la separación que efectúa entre investigación económica y encuesta etnológica.

Por las mismas fechas se publican algunos de los trabajos del antropólogo francés Pierre Bouvier en los que aborda la cuestión de la "cultura obrera" (1986) y el análisis del trabajo cotidiano (1989) para terminar proponiendo una nueva disciplina (*la socio-anthropologie du travail*) "**construída sobre el entrecruzamiento de dos disciplinas** (antropología y sociología del trabajo) **para tratar de analizar las prácticas y las representaciones polisémicas del trabajo moderno, tanto respecto a lo que es constante como a sus transformaciones**" (Bouvier,1989: 185). Reconoce desde el principio la dificultad de delimitar la noción ambivalente de "cultura obrera" por las implicaciones sociales e ideológicas que encierra. Sin embargo, avanza esta definición poco explícita y un tanto tautológica: "**Conjunto constituido por prácticas y representaciones suficientemente estables y específicas para poder ser designada como tal cultura**" (Bouvier,1986: 164). Más precisa es su propuesta de "bloque socio-tecnológico" como "**procesos de trabajo asociados a tradiciones tecnológicas y organizacionales estables y a prácticas y representaciones socio-profesionales fuertemente ritualizados**"(1989:20). Estos bloques socio-profesionales se materializan en los individuos que participan en los procesos de trabajo con esa coherencia endógena. Cuando además "**se añade una estrecha red, ordenada y simbólica de la vida no laboral, tenemos un <<conjunto poblacional coherente>>**" (id.:22). El trabajo se convierte así en el ordenador de ciertas parcelas de la cotidianidad que no le son propias, como las relaciones simbólicas, los rituales profesionales, la sociabilidad fuera del lugar y del tiempo de trabajo, etc. . El sector de la minería es, para Bouvier, un buen ejemplo de "bloque socio-profesional" que normalmente cristaliza en "conjuntos poblacionales coherentes", sobre todo si el asentamiento poblacional se encuentra anexo a la explotación.

Por su parte, F. Weber (1989), en un trabajo que ella misma califica como " estudio de etnografía obrera", se plantea un objetivo que nosotros suscribimos como meta de una investigación sobre las "culturas del trabajo", tal como nosotros las entendemos: "**Poner en evidencia, en la fábrica como en el exterior, los procesos de diferenciación interna de la clase obrera que enfrentan entre ellos, en sus prácticas y en sus discursos, las distintas fracciones que la componen**" (Weber,1989: 29). Lo que la autora llama "*le travail à coté*" (el bricolage, el cultivo de huertos familiares, etc) son prácticas cotidianas fuera de la fábrica "**a las que están ligados valores culturales y representaciones del trabajo industrial**" (id.: 129). Esta frase de uno de sus informantes expresa, mejor que nuestras reflexiones, la existencia de lo que entendemos por " cultura del trabajo": "**Fuera, la fábrica me perseguía. Había penetrado en mí. Yo era un trozo de la fábrica para siempre**".

Desde la sociología del trabajo también se ha abordado la cuestión extendiendo las investigaciones sobre las condiciones y las formas de organización del trabajo al contexto ciudadano y social. También en este caso contamos con una excelente selección de textos compilados por Bottiglieri y Ceri (1987): *Le culture del lavoro*.

Los diferentes autores y sus respectivos textos se alinean en torno a dos nociones: "la cultura de la producción" y "las nuevas culturas del trabajo", tomando como referente empírico la concentración industrial de Turín entre 1920 y 1980. Para Bottiglieri la "cultura de la producción" es un "**patrimonio universal de conocimientos y de técnicas al cual han conformado sus valores tanto los empresarios más avezados como los operarios de oficio y las organizaciones que mejor han representado sus respectivos intereses**" (id.: 15). Para él este patrimonio es funcional y válido "independientemente del sistema social del cual es parte" y coexiste con el conflicto en la esfera de la distribución y de la circulación de la riqueza. Lo cual no deja de ser sorprendente. No entendemos cómo esa "cultura de la producción" puede funcionar por encima y al margen de las relaciones sociales de producción, al menos que se identifique exclusivamente con el conjunto de saberes técnicos compartidos.

Por su parte P. Ceri prefiere abandonar ese campo del consenso entre operarios y patrones y transitar por vías más realistas al diferenciar dos "culturas del trabajo": la de los trabajadores y la de los empresarios. La primera estaría basada sobre una imagen profesional y socializada del trabajo productivo. Mientras que la segunda se fundamenta sobre la eficiencia como medida de la racionalidad empresarial y organizativa.

La cultura del trabajo "operaria" sería el resultado de la interdependencia entre el sistema técnico y el sistema cultural, entre el trabajo y su representación. Paolo Ceri defiende una interpretación excesivamente mentalista cuando afirma que "**las culturas del trabajo están constituidas por modelos cognitivos, morales y motivacionales con los cuales los hombres definimos, valoramos y orientamos el trabajo (el propio y el de los demás), sus resultados y su retribución, su lugar social y su contenido profesional**" (id. :180). Pero es interesante cuando detecta en su análisis la aparente contradicción entre la creciente diferenciación cultural en base a las culturas del trabajo (nosotros añadiríamos, también en base a la cultura étnica y la cultura de género, además de otros elementos de diferenciación subsidiarios como la edad, la raza, etc.) y el proceso de homogeneización intersectorial que persigue el

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

proceso de tecnificación y de automatización de los procesos de trabajo (la descualificación de la que hablaba H. Braverman).

Finalmente, Paolo Zurla haciendo suya la definición anterior de P. Ceri, arranca con la tesis de la pluralización de los significados del trabajo que hacen de él no ya un valor absoluto como en el pasado, pero sí un valor condicionado. Es interesante su reconocimiento de la extensión de los efectos de la " cultura del trabajo" a los individuos que aun no trabajan: "**Existe una importante producción simbólica sobre el trabajo, bien por parte de los trabajadores que ya están en posesión de un rol laboral, o de todos aquellos que aun no son trabajadores pero aspiran a serlo, como ocurre en el caso de los jóvenes que buscan su primer empleo**" (Zurla, 1990 : 117). La recomendación final de P. Zurla es, al mismo tiempo, un reconocimiento, que compartimos, de la insuficiente clarificación del concepto que nos ocupa y de su funcionalidad en el análisis de la realidad social a partir de, desde y sobre el trabajo: "**Es necesaria una potenciación de los estudios sobre las concepciones del trabajo en la cultura del trabajador y en la cultura empresarial y en sus respectivas ideologías que, en general, rivalizan en la sociedad y con su fuerza confunden y amenazan, aunque no siempre, a las representaciones colectivas del trabajo**" (id.: 129).

A parecida conclusión llega también I. Moreno cuando, después de adjudicar una gran utilidad operativa al concepto, reconoce que "apenas se ha puesto en práctica" (1991: 619).

En nuestra opinión, la oportunidad y la potencialidad epistemológica de un concepto como el que aquí hemos tratado de llenar de contenido está directamente conectada con la siguiente serie de certezas:

- a) La centralidad el trabajo en la vida social.
- b) La creciente fragmentación social.
- c) Las diferentes experiencias que tienen como base los procesos de trabajo y la posición en las relaciones sociales de producción que en ellos ocupa cada individuo.
- d) La insuficiente capacidad explicativa del análisis de clases sociales frente a la complejización social.
- e) La articulación de los tres elementos estructurantes de la identidad real : la clase social, el género y la etnicidad.

Para finalizar, nos atreveríamos a proponer una recomendación metodológica que, al mismo tiempo que justifica el esfuerzo de conceptualización de expresiones como el de "culturas del trabajo", serviría como "guía de acción", a priori obvia pero en realidad no tanto, para toda investigación antropológica:

- 1.- Reconocer la complejidad social.
- 2.- Ir a la complejidad con un plan preciso y un propósito claro de entenderla.
- 3.- Ver cómo la viven y la entienden los que en ella están.
- 4.- Intentar explicar claramente lo que se ha entendido.
- 5.- Extrapolar prudentemente las conclusiones y comparar nuestra complejidad con otras complejidades.

ANEXO BIBLIOGRAFICO. II. (ECONOMIA SUMERGIDA)

BARGNASCO, A.
1977

Tre Italia. la problemática territoriale dello sviluppo italiano. Bolonia. Il Mulino.

CAPECCHI, V.
1983

"La economía sumergida en Italia", en *Sociología del Trabajo*, 9, pp. 35-64.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

- 1988 " Economía informal y desarrollo de especialización flexible", en E. Sanchis (ed.) *La otra economía..* Valencia. Institutió Alfons el Magnanim.
- GAUDIN, J. y SCHIRAY, M.
1984 *L'économie informelle*. Paris, La Découverte.
- GERSHUNY J.
1979 " L'économie informelle" en Futuribles. 24, pp.37-49..
- GORZ, A.
1980 *Adieux au proletariat*. Paris. Galilée. Traducción española: *Adiós al proletariado*. Barcelona. El Viejo Topo. 1981.
- 1983 *Les chemins du paradis*. Paris. Galilée. Traduc. española: *Los caminos del paraíso*. Barcelona. Laia. 1986.
- GUTMANN, P.M.
1977 " The subterranean economy", en Financial Analysis Journal. Nov-Dic, pp. 26-36.
- HART, K.
1973 "Informal income opportunities and urban employment in Ghana", en The Journal of Modern African Studies, 11,1.
- JODAR, P y LOPE, A
1985 *Con el agua al cuello. El trabajo en la economía sumergida*. Madrid. Ed. Revolución.
- JODAR, P., MENDOZA,R. y SANZ,G.
1991 *La confecció submergida*. Santa Coloma de Gramanet. EUMO Ed.
- MARTINEZ VEIGA, U.
1989 *El otro desempleo. La economía sumergida*. Barcelona. Cuadernos de Antropología, 10. Anthropos.
- NAROTZKY, S.
1989 *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Valencia. Institutió Alfons el Magnanim.
- PALENZUELA, P.
1989 " Estrategias económicas de los jornaleros andaluces: salario, subsidio y economía sumergida", en Agricultura y Sociedad, 50; 75-106
- 1996 " *Buscarse la vida*". *Economía jornalera en las marismas de Sevilla*. Sevilla. Area de Cultura del Excmo., Ayuntamiento.
- PICO, J. y SANCHIS, E.
1980 " La economía sumergida. El estado de la cuestión en España" en Sociología del Trabajo. 9, 1a. época, pp. 65-93.
- PUJADAS, J.J.
1991 " Formes de subsistence et reproduction sociale du prolétariat urbain de Tarragone", en M. Godelier (ed.): *Transitions et subordinations au capitalisme*. Paris. Maison des Sciences de l'Homme.
- ROSANVALLON, P.
1981 *La crise de l'Etat-Providence*. Paris. Le Seuil.
- SABA, A,
1981 *La industria subterránea. Un nuevo modelo de desarrollo*. Valencia , Institutió Alfons el Magnanim.
- SANCHIS, E, y MIÑANA J.(comp.)
1988 *La otra economía. Trabajo negro y sector informal*.Valencia. Institutió Alfons el Magnanim.
- SOTO, H. de
1988 *El otro sendero. La revolución informal*. Lima. El Barranco.

Este manuscrito se corresponde con el trabajo:

Palenzuela, P. 2002. "Los orígenes de la Antropología Económica: ¿tienen economía los primitivos?", en *Antropología Económica: Teorías y debates. Memoria 1998-1999*. Convenio CID-Suiza-UMSA.

TORTOSA, J.M.
1987

" La economía sumergida en la provincia de Alicante: el juego de las máscaras", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 39, pp.153-173.

YBARRA, J.A.
1988

"Diez años de economía oculta en España" en Sanchis E. y Miñana J. (eds.): *La otra economía. Trabajo negro y sector informal*. Valencia. Institució Alfons el Magnanim.